



COMMONWEALTH OF  
PUERTO RICO

Department of Natural and  
Environmental Resources



# CARTA DE LA SECRETARIA

SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR

## MEMORIAL EXPLICATIVO

RECOMENDACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO FISCAL 2015-2016

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

12 de junio de 2015







11 de junio de 2015

Hon. José R. Nadal Power  
Presidente  
Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas  
Senado del Estado Libre Asociado de PR  
El Capitolio  
San Juan, Puerto Rico

### MEMORIAL EXPLICATIVO SOBRE PRESUPUESTO RECOMENDADO

Estimado Sr. Nadal Power:

Reciba un cordial saludo de todos los que laboramos en el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. Según solicitado en su carta del 11 de febrero del 2015, presento para su consideración el Memorial Explicativo sobre el Presupuesto Recomendado para el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Año Fiscal 2015 – 2016.

Estamos a su disposición para responder cualquier pregunta sobre el particular.

Cordialmente,

Plan. Carmen R. Guerrero Pérez  
Secretaria



1/10



COMMONWEALTH OF  
PUERTO RICO  
Department of Natural and  
Environmental Resources



## RECOMENDACIONES

---

### SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR

# MEMORIAL EXPLICATIVO

RECOMENDACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO FISCAL 2015-2016

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

12 de junio de 2015







12 de junio de 2015

Hon. José R. Nadal Power  
 Presidente  
 Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas  
 Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
 El Capitolio  
 San Juan, Puerto Rico

## MEMORIAL EXPLICATIVO REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO

### PARTE 1: FONDOS ASIGNADOS POR ORIGEN DE RECURSOS

#### PARTE 1: A - FONDO GENERAL

**A.1** Detalle la asignación presupuestaria recomendada de su agencia/corporación proveniente del Fondo General para el Año Fiscal 2015-2016. Expresé cómo compara ésta con su asignación presupuestaria para el Año Fiscal en curso 2014-2015.

**TABLA A.1.1 - DETALLE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA RECOMENDADA**

AGENCIA	ORIGEN DE RECURSOS	PRESUPUESTO ASIGNADO 2014-2015	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2015-2016	CAMBIO
Administración de Recursos Naturales	Resolución Conjunta	\$ 35,124,000	\$ 31,251,000	\$ (3,873,000)
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	Resolución Conjunta	\$ 4,463,000	\$ 4,125,000	\$ (338,000)
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 39,587,000</b>	<b>\$ 35,376,000</b>	<b>\$ (4,211,000)</b>

### PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2014-2015

La inversión de recursos para el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) destinados para cumplir con los deberes ministeriales de la Agencia en el Año Fiscal 2014-2015 ascendió a \$7,247,000. La fuente principal de recursos es el Fondo General, a través del cual se asignó \$4,747,000 (esto incluye \$284,000 en asignaciones



especiales), lo que representa el 65.50% del presupuesto consolidado. Además, se asignaron de Otros Recursos la cantidad de \$2,500,000, lo que representa el 34.50%.

La inversión de recursos para la Administración de Recursos Naturales (ARN) destinados para cumplir con los deberes ministeriales de la Agencia en el Año Fiscal 2014-2015 ascendió a \$54,884,000. La fuente principal de recursos es el Fondo General, a través del cual se asignó \$35,124,000, lo que representa el 64.00% del presupuesto consolidado. Además, se asignaron Fondos Federales por \$11,160,000 equivalente al 20.33% y de Otros Recursos \$8,600,000 lo que representa el 15.67%.

### **PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016**

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2015-2016 del DRNA asciende a **\$4,125,000** provenientes de la **Resolución Conjunta** del Presupuesto General.

Los gastos de funcionamiento reflejan una disminución de \$3,122,000 en comparación con los recursos asignados para el Año Fiscal 2014-2015. Esta disminución se debe principalmente a la política pública de reducción de gasto. Los recursos de la Resolución Conjunta del Presupuesto General proveerán para cumplir con los deberes ministeriales del DRNA incluyendo el mantenimiento de la operación de las catorce (14) Casas de Bombas localizadas en varios municipios de la Isla.

El presupuesto consolidado recomendado para el Año Fiscal 2015-2016 de la ARN asciende a \$50,752,000. Los recursos incluyen **\$31,251,000** provenientes de la **Resolución Conjunta** del Presupuesto General, \$9,800,000 de Fondos Especiales Estatales y \$9,701,000 de Fondos Federales.

Los gastos de funcionamiento reflejan una disminución de \$4,132,000 en comparación con los recursos asignados para el año fiscal 2014-2015. Esta disminución se debe principalmente a la política pública de reducción de gasto. Además, considera el efecto de la redistribución del presupuesto asignado para el pago a las Corporaciones Públicas por concepto de servicios de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), Autoridad de Edificios Públicos (AEP) y el pago de las Primas de Fianza de Fidelidad. Los recursos para garantizar el pago de renta y utilidades a las Corporaciones con cargo al Fondo General serán consignados Bajo la Custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP). Esto con el propósito de agilizar y garantizar los pagos correspondientes.

**A.2 Indique si el presupuesto recomendado del Fondo General para el Año Fiscal 2015-2016 disminuyó o incrementó en comparación con su presupuesto aprobado del Fondo General para el Año Fiscal 2014-2015. Favor de justificar el ajuste en la partida asignada.**

Para el año fiscal 2015-2016, el DRNA presenta una reducción de \$338,000.00 y el ARN presenta una reducción de \$3,873,000 en el presupuesto recomendado de la Resolución Conjunta del Presupuesto General para una disminución total de \$4,211,000.00. La reducción de Fondos se centró en los siguientes conceptos:

**TABLA A.2.1**

CONCEPTOS	DRNA	ARN	TOTAL
Nómina y Costos Relacionados	\$ 12,000	\$ 1,401,000	\$ 1,413,000
Servicios Comprados	39,000	\$ 1,898,000	\$ 1,937,000
Facilidades y Pagos por Servicios	-	\$ 574,000	\$ 574,000
Materiales y Suministros	8,000	0	\$ 8,000
Subsidios	279,000	0	\$ 279,000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 338,000</b>	<b>\$ 3,873,000.00</b>	<b>\$ 4,211,000</b>

Después de considerar el efecto de la redistribución del presupuesto asignado para el pago a las corporaciones públicas por concepto de servicios de AAA, AEE, AEP y las primas de seguro (\$2,511,000 en Servicios Comprados y Facilidades); el dinero consignado bajo la custodia de OGP, la disminución para el próximo año fiscal es de \$1,700,000:

**TABLA A.2.2 – DESGLOSE DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016**

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS	CANTIDAD
Nómina	Resolución Conjunta	\$ 1,413,000
Subsidios y Materiales	Resolución Conjunta	\$ 287,000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,700,000</b>



El DRNA proyecta que los recursos de la Resolución Conjunta del Presupuesto General proveerán para cumplir con los deberes ministeriales del Departamento, implementando políticas adicionales de reducción de gastos, de aumentos de recaudos y de seguimiento a las cuentas a cobrar.

- A.3 Exprese si la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) realizó transferencias, hacia o desde su agencia, que modificaron su asignación presupuestaria proveniente del Fondo General durante el presente Año Fiscal 2014-2015. Favor de indicar las cuantías transferidas, la fecha de las transferencias y el propósito de las mismas.**

**TABLA A.3.1**

PROGRAMA	FECHA	CANTIDAD
Presupuesto Ejecutivo DRNA (#050)	9-Sep-14	\$22,315.00
Presupuesto Ejecutivo ARN (#133)	9-Sep-14	\$165,770.00
Presupuesto Ejecutivo ARN (#133)	7-Apr-15	\$1,000,000.00
Fondo Especial de Franquicias de Agua	6-May-15	\$800,000.00
Fondo Especial de Adquisición de Terrenos	6-May-15	\$6,000,000.00
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>\$7,988,085.00</b>

En el concepto de Donativos/Subsidios el DRNA recortó \$200,000 y añadió \$177,685 a la asignación englobada. Dicha cantidad añadida fue para la operación de las Casas de Bombas dejando un ajuste neto de **\$22,315**.

En el ARN se transfirieron **\$1,165,770** en los siguientes programas del concepto de nómina. Esto con el propósito de crear una cuenta para la reserva presupuestaria en OGP:

**TABLA A.3.2**

PROGRAMA	CANTIDAD
Recursos Vivientes	\$22,315.00
Coordinación Regional	\$165,770.00
Administración	\$1,000,000.00
Asesoría Secretaría	\$800,000.00
Cuerpo de Vigilantes	\$6,000,000.00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$1,165,770.00</b>

En acción en el ARN, de Servicios Comprados se transfirieron **\$9,753**, Fondo de Agua **\$800,000** y Fondo de Adquisición **\$6,000,000** para un Total de **\$7,965,770**.

**A.4 Diga si su asignación presupuestaria proveniente del Fondo General fue suficiente para cubrir la totalidad de las responsabilidades fiscales proyectadas de su agencia para el Año Fiscal 2014-2015.**

La asignación presupuestaria proveniente del Fondo General fue suficiente para cubrir la totalidad de las responsabilidades fiscales. Esto hasta la fecha del ajuste de nómina de \$1,165,770. Actualmente, se encuentra bajo la evaluación de OGP un planteamiento con el objetivo de devolver aproximadamente \$800,000 de dicha cuenta para la reserva presupuestaria.

**A.5 Indique si solicitó fondos adicionales a través de Año Fiscal 2014-2015, provenientes del Fondo General. De contestar en la afirmativa, favor de indicar la cuantía, fecha y propósito.**

El DRNA no solicitó fondos adicionales provenientes del Fondo General a través de Año Fiscal 2014-2015.

**A.6 Exprese si su agencia fue recipiente de Asignaciones en el Presupuesto Recomendado 2014-2015 (R.C. Núm. 18-2014). Favor de enumerar las asignaciones y expresar lo siguiente para cada una de ellas:**

**TABLA A.6.1 - ASIGNACIONES ESPECIALES ASIGNADO EN EL AÑO FISCAL 2014-2015**

Descripción de la Asignación	Año Fiscal	Cantidad Original	Gastos/Ajustes	Balance	Status & % Terminación
Estudio Hidrológico e Hidráulico para Río Grande de Loiza	2014-2015	\$25,000.00	(\$23,350)	\$1,650	98%
Mitigación zona de inundación y mantenimiento de los Municipios de Dorado, Vega Alta y Vega Baja	2014-2015	\$259,000.00	(\$18,130)	\$240,870	5%
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>\$284,000.00</b>	<b>(\$41,480)</b>	<b>\$242,520</b>	

Estas asignaciones especiales no se otorgaron anualmente y para el año fiscal 2015-2016 no se asignó asignaciones especiales para gastos de funcionamiento.



- A.7 Señale si en el presente Presupuesto Recomendado 2015-2016 su agencia/corporación será recipiente de Asignaciones Especiales. Cómo comparan estas asignaciones con las recibidas en el Año Fiscal 2014-2015. Si hubo un aumento o disminución, favor de justificar el ajuste.**

Para el año fiscal 2015-2016 no se recomendó asignaciones especiales para las agencias.

**PARTE1: B - FONDOS POR LEYES ESPECIALES**

- B.1 Indique si su agencia/corporación maneja Fondos Especiales. Favor indicar la Ley que los crea y su balance final.**

**TABLA B.1.1 – DESGLOSE DE FONDOS FEDERALES QUE MANEJA EL DRNA**

NOMBRE DEL FONDO	# LEY	BALANCE ACTUAL	AF 2014-2015 APROBADO	AF 2015-2016 RECOMENDADO
Comisionado de Navegación	430	\$116,212	\$2,000,000	\$2,100,000
Franquicias de Agua	136	\$174,930	\$5,000,000	\$5,000,000
Corteza Terrestre	132	\$88,100	\$100,000	\$100,000
Fondo Desarrollo Forestal	133	\$334,800	\$1,500,000	\$2,600,000
<b>TOTAL</b>		<b>\$714,042</b>	<b>\$8,600,000</b>	<b>\$9,800,000</b>

- B.2 Favor de expresar si la OGP ha realizado transferencias de dichos Fondos Especiales en el presente Año Fiscal 2014-2015. Indicar la cuantía, fecha y propósito de la transferencia.**

El 6 de mayo de 2015 OGP realizó una transferencia de \$800,000 de la cuenta especial del Fondo de Agua (243-0500000-881-1988) para el Fondo General. Esta bajo evaluación un planteamiento en OGP con el objetivo de devolver dicha cantidad para poder cumplir con las obligaciones programáticas de dicho fondo.

**B.3 Favor de proveer una tabla en la cual se reflejen las transferencias del Fondo Especial por los pasados cinco (5) años.**

**TABLA B.3.1 – DESGLOSE DE TRANSFERENCIAS DEL FONDO ESPECIAL POR LOS PASADOS CINCO (5) AÑOS**

PROGRAMA	TRANSFERENCIA	FECHA	AÑO FISCAL	DOCUMENTO
No hubo transferencias	-		2010-2011	
No hubo transferencias	-		2011-2012	
No hubo transferencias	-		2012-2013	
No hubo transferencias	-		2013-2014	
Fondo Especial de Desarrollo Forestal	250,000.00	7/18/2014	2014-2015	01715JV004
Fondo Especial de Franquicias de Agua	100,000.00	7/18/2014	2014-2015	01715JV004
Fondo Especial de Franquicias de Agua	800,000.00	5/6/2015	2014-2015	050-881@098
	<b>\$ 1,150,000.00</b>			

**B.4 Indique si en el Presupuesto Recomendado 2015-2016 se contemplan realizar transferencias de dichos Fondos Especiales.**

Para el año fiscal 2015-2016 no se contempla realizar transferencias de Fondos Estatales Especiales.

**PARTE 1: C - RESOLUCIONES CONJUNTAS**

**C.1** El DRNA se le ha otorgado fondos legislativos en el presente Año Fiscal 2014-2015 por virtud de Resoluciones Conjuntas aprobadas con posteridad al Presupuesto 2014-2015. En la Tabla C.1.1 se desglosa el número de resolución, la cuantía y el propósito de dicha asignación. Igualmente, se expresa el estatus de las obras o mejoras dispuestas por dicha asignación legislativa.



**TABLA C.1.1 - DESGLOSE DE RESOLUCIONES CONJUNTAS APROBADAS AL DRNA EN EL AÑO FISCAL 2014-2015**

RESOLUCIÓN CONJUNTA	PROPÓSITO /ESTATUS DEL PROYECTO, PROGRAMA	ASIGNACIÓN	GASTO	BALANCE
Ley 74/2014	Proyectos Río La Plata y Chorro de Maguayo en Dorado	2,500,000.00	1,500,000.00	1,000,000.00
18-2014	Donativos Legislativos	10,171.02	5,171.02	5,000.00
46-2014	Donativos Legislativos	237,000.00	237,000.00	-
46-2014	Estudio Hidrológico Río Grande de Loíza	23,250.00	21,600.00	1,650.00
46-2014	Mitigación Municipios de Dorado Vega Alta y Vega Baja	240,870.00	-	240,870.00
		<b>3,011,291.02</b>	<b>1,763,771.02</b>	<b>1,247,520.00</b>

**PARTE 1: D - FONDOS FEDERALES**

**D.1 Expresar si su agencia es recipiente de Fondos Federales.**

El DRNA tiene diez (10) programas de fondos federales los cuales ascienden a \$9,701,000 para el año fiscal 2015-2016. Entre los programas federales que proveen mayor aportación se incluye los siguientes; *Coastal Zone Management Program, Boating Safety Financial Assistance, Fish and Wildlife Sport Restoration, Fish and Wildlife Restoration y Endangered Species Program.*

**D.2 ¿De qué forma su agencia recibe los Fondos Federales? (Ej. A través de reembolsos, etc.)**

El DRNA recibe los fondos federales a través de un sistema de reembolso.

**D.3 Favor de indicar los programas que se sufragan, total o parcialmente, con Fondos Federales y la agencia federal que le otorga los mismos a su agencia/corporación.**

**TABLA D.3.1 – DESGLOSE DE PROGRAMAS EN EL DRNA QUE SE SUFRAGAN CON FONDOS FEDERALES**

AGENCIA	PROGRAMA	NÚM. CATÁLOGO	AÑO 2014-2015	AÑO 2015-2016 RECOMENDADO	CAMBIO	PROPÓSITO
Department of Agriculture Forest Service	Cooperative Forestry Assistance	10.664	\$ 90,000	\$ 90,000	\$ -	Programa de asistencia técnica y educación en la reforestación urbana y rural.
Department of Commerce-NOAA	Interjurisdictional Fisheries Act of 1986	11.407	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ -	Estadísticas de pesca comercial, cantidad, tamaño y arte utilizado
Department of Commerce NOAA	Coastal Zone Management Program	11.419	\$ 2,164,000	\$ 2,164,000	\$ -	Programa de manejo de la zona costanera para establecer política pública en zona marítima terrestre. Promueve la educación ambiental, investigación científica y la participación ciudadana en el manejo de los recursos. Requiere pareo estatal.
Department of Commerce NOAA	Coastal Zone Management Estuarine Research Reserves	11.420	\$ 593,000	\$ 593,000	\$ -	Operación, monitoreo y educación en la Reserva Nacional Estuarina de Bahía de Jobos. Requiere pareo estatal.
Department of Commerce NOAA	Cooperative Fisheries Statistics	11.434	\$ 213,000	\$ 213,000	\$ -	Mantener informes sobre la pesca comercial e individual para el mejor manejo del recurso.
Department of Commerce-NOAA	Coral Reef Conservation Program	11.482	\$ 411,000	\$ 411,000	\$ -	Monitoreo de condiciones de corales e identificación y abundancia de especies en los mismos.
Department of Interior Fish and Wildlife Service	Sport Fish Restoration	15.605	\$ 4,388,000	\$ 2,929,000	\$ (1,459,000.00)	Programa para restauración de la pesca recreativa incluyendo investigación, educación, monitoreo de especies, planificación de proyectos de accesos y mantenimiento de facilidades.

AGENCIA	PROGRAMA	NÚM. CATALOGO	AÑO 2014-2015	AÑO 2015-2016 RECOMENDADO	CAMBIO	PROPOSITO
Department of Interior-Fish and Wildlife Service	Wildlife Restoration	15.611	\$ 1,990,000	\$ 1,990,000		Programa para restauración de la vida silvestre incluyendo monitoreo de poblaciones de cocoi-la; e investigaciones sobre poblaciones, educación a cazadores.
Department of Interior-Fish and Wildlife Service	Endangered Species Program	15.612	\$ 551,000	\$ 551,000		Investigación, manejo y monitoreo de especies en peligro de extinción (mariguata, iguana de Mona y tortugas marinas). Requiere pareo estatal.
Department of Homeland Security	Boating Safety Financial Assistance	97.012	\$ 752,000	\$ 752,000		Programa de educación, seguridad y vigilancia marítima. Requiere pareo estatal.
<b>TOTAL</b>			<b>\$11,160,000</b>	<b>\$9,701,000</b>	<b>-\$1,459,000</b>	

**D.4 Indique las cuantías recibida en el presente Año Fiscal 2014-2015 y sus respectivos pareos estatales. ¿Se han recibido la totalidad de los fondos federales proyectados en el presupuesto de su agencia/corporación en el Año Fiscal 2014-2015? ¿Hubo algún ajuste en los fondos federales proyectados a ser recibidos en el año 2014-2015?**

**TABLA D.4.1.1**

PROGRAMA	AÑO 2015	AÑO 2016	CAMBIO	PAREO	CANTIDAD-PAREO
Coastal Zone Management Program	\$ 2,164,000.00	\$ 2,164,000.00	0	SI	\$ 1,992,000.00
CZM - Estuarine Research Reserves	593,000	593,000	0	SI	270,335
Endangered Species Program	551,000	551,000	0	SI	139,349
Boating Safety Financial Assistance	752,000	752,000	0	SI	1,130,672
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 4,060,000.00</b>	<b>\$ 4,060,000.00</b>	<b>0</b>		<b>\$ 3,532,356.00</b>

La tabla refleja la cantidad de pareos estatales requeridos.

El DRNA proyecta recibir la totalidad de fondos federales en el presupuesto en al año fiscal vigente 2014-2015.

Durante los últimos 3 años fiscales, el DRNA ha mantenido en los fondos federales un promedio aproximado de \$10 millones anuales. Para el próximo año fiscal 2015-2016 se proyecta que se mantendrá cerca de los \$10 millones. Hay que mencionar que el cambio que presenta la Tabla P4.1.1 es un ajuste de las tablas de presupuesto. Esto se debe a errores de entrada de datos en años anteriores, así como a la culminación de propuestas.

**D.5 Indique si su agencia/corporación o alguno de sus programas están categorizados como alto riesgo. De estarlo, favor de justificar dicha categorización.**

Actualmente, ninguno de los programas federales del DRNA está categorizado como alto riesgo. Esto se debe a todas las medidas proactivas llevadas a cabo en los últimos 2 años.

**D.6 ¿Su agencia perdió Fondos Federales por no haber podido justificar los gastos correspondientes?**

En el año fiscal vigente 2014-2015, el DRNA proyecta no perder fondos federales por no poder justificar los gastos correspondientes.

**D.7 Exprese la cantidad de fondos estatales que requiere su agencia/corporación para parear los fondos federales a ser recibidos a través del Año Fiscal 2015-2016. ¿Cómo compara esta cuantía con el Año Fiscal anterior 2014-2015? ¿Están contemplados los pareos estatales requeridos en su Presupuesto Recomendado 2015-2016?**

El DRNA tiene que parear \$3,532,356 para el próximo año fiscal 2015-2016, la misma cantidad del año fiscal vigente. Estos fondos de pareo no están contemplados en el Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2015-2016.

**PARTE 1: E - INGRESOS PROPIOS**

**E.1 Indique si su agencia genera ingresos propios y especifique e indique la cuantía generada en el presente Año Fiscal 2014-2015.**

**TABLA E.1.1 – DESGLOSE DE INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL DRNA**

CONCEPTO	LEY	AF 2014-2015	AF 2015-2016
Fondo de Aceite	172	29,232.86	29,655.43
Fondo de Depósitos Especiales	11	883,996.55	1,105,256.49
Venta de Documentos (LEY 170 Reglamento 6443)	LEY 170	9,354.00	7,228.90
Radicación de Permisos OGPe	161	1,441.20	1,633.60
Manejo de Vida Silvestre	241	514,391.40	353,453.62
Licencia de Pesca	278	71,387.11	111,071.86
Fondo Especial de Adquisición de Terrenos de Alto Valor Ecológico	268	1,213,163.23	1,204,731.86
Fondo Especial de Patrimonio Natural	150	3,555.91	2,744.58
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 2,728,522.26</b>	<b>\$ 2,815,776.34</b>

**E.2 ¿Cómo comparan sus ingresos propios con los pasados cinco (5) años fiscales? De haber una disminución o aumento, favor de justificar el mismo.**

Con excepción de la Adquisición de Terrenos de Alto Valor Ecológico el promedio de Ingresos propios en los pasados cinco (5) años se ha mantenido igual.

**TABLA E.2.1**

RELACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL DRNA, PARA LOS AÑOS FISCALES 2010-2011 AL 2014-2015						
Concepto	Ley	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Fondo de Aceite	172	33,583.07	27,406.89	27,988.63	29,232.86	\$29,299.92
Fondo de Depósitos Especiales:	11	1,280,811.34	1,279,044.92	1,988,541.27	859,147.65	\$883,996.55
Costos Indirectos		231,842.00	347,167.00	405,524.35	212,437.22	\$283,859.81
Venta de Documentos		11,731.00	2,641.80	2,744.52	8,500.75	\$9,354.00
Radicación de Permisos OGPe	161	18,607.00	3,282.25	1,902.00	1,484.00	\$1,441.20
Manejo de Vida Silvestre	241	353,435.19	285,831.39	833,155.14	434,890.50	\$514,391.40
Licencia de Pesca	278	30,863.00	15,880.00	36,976.71	68,650.93	\$71,387.11
Fondo Especial de Adquisición de Terrenos de Alto Valor Ecológico	268	1,244,934.62	1,813,788.89	3,220,790.65	1,429,415.51	\$1,213,163.23
Fondo Especial de Patrimonio Natural	150	301,887.53	3,550.50	2,613.89	3,555.91	\$2,548.54
<b>Totales</b>		<b>\$ 3,507,694.75</b>	<b>\$ 3,778,593.64</b>	<b>\$ 6,520,237.16</b>	<b>\$ 3,047,315.33</b>	<b>\$ 3,009,441.76</b>

**E.3 ¿La OGP realizó transferencias de fondos, desde o hacia su agencia/corporación durante el presente Año Fiscal 2014-2015? Favor indicar, cuantía y propósitos.**

El 6 de mayo de 2015 OGP realizó una transferencia de \$6,000,000 del Fondo Especial de Adquisición y Conservación de Terrenos de Puerto Rico para el Fondo General. Esta bajo evaluación un planteamiento en OGP para devolver dicha cantidad para poder cumplir con las obligaciones programáticas de dicho fondo.



## PARTE 2: NÓMINA

**P2.1** Indique la cuantía de fondos presupuestados para el Año Fiscal 2015-2016 que corresponden a nómina. ¿Qué porcentaje esto representa del total de su presupuesto recomendado? ¿Cómo compara con los pasados tres (3) años fiscales?

El total de \$40,664,000 es la cantidad de fondos presupuestados para el Año Fiscal 2015-2016 que corresponden a nómina.

Esta cifra representa un 74.1% del total de presupuesto recomendado para el DRNA.

Total de nómina para los Años Fiscales 2011-2012 fue de \$40,136,255, 2012-2013 de \$42,869 y para el 2013-2014 de \$43,420,927584. Se proyecta un total de nómina para el Años Fiscal vigente 2014-2015 de \$41,019,000.

La cantidad de nómina recomendada para el Año Fiscal 2015-2016 representa una disminución de aproximadamente \$1.4 millones del Año Fiscal vigente 2014-2015.

**TABLA P2.1.1 - PRESUPUESTO EJECUTIVO 2015-2016 CONSOLIDADO**

CONCEPTO	CONSOLIDADO	RC	ESTATALES	FEDERALES	TOTALES
<b>NOMINA</b>	<b>40,664,000</b>	<b>31,132,000</b>	<b>4,435,000</b>	<b>5,097,000</b>	<b>40,664,000</b>
FACILDADLS	2,435,000	892,000	1,543,000		2,435,000
SERV. COMPR.	3,673,000	51,000	991,000	2,631,000	3,673,000
DONATIVOS	12,000	10,000	2,000	0	12,000
TRANSPORTACIÓN	482,000	0	254,000	228,000	482,000
OTROS GASTOS	1,356,000	0	989,000	367,000	1,356,000
ASIG. LINGÜADA	3,760,000	3,291,000	0	469,000	3,760,000
EQUIPO	406,000	0	73,000	333,000	406,000
MATERIALES	2,073,000	0	1,497,000	576,000	2,073,000
ANUNCIOS	16,000	0	16,000	0	16,000
<b>TOTAL</b>	<b>54,877,000</b>	<b>35,376,000</b>	<b>9,800,000</b>	<b>9,701,000</b>	<b>54,877,000</b>

**P2.1 Desglose el gasto de nómina del presente Año Fiscal 2014-2015 por origen de recursos.**

**TABLA P2.1.1 - DESGLOSE EL GASTO DE NÓMINA DEL AÑO FISCAL 2014-2015**

<b>NOMINA CONSOLIDADO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Resolución Conjunta	\$31,682,000
Fondos Especiales Estatales	\$4,435,000
Fondos Federales	\$4,902,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$41,019,000</b>

**P2.3 ¿Cómo compara la asignación recomendada del Año Fiscal 2015-2016 con los últimos tres (3) años fiscales? Si hubo un aumento o disminución favor de justificar el ajuste.**

Total de nómina para los Años Fiscales 2011-2012 fue de \$40,136,255, 2012-2013 de \$42,869 y para el 2013-2014 de \$43,420,927,584. Se proyecta un total de nómina para el Año Fiscal vigente 2014-2015 de \$41,019,000. La disminución resulta de retiros y congelación de cláusulas económicas en los convenios colectivos.

**P2.4 Exprese si la cuantía de fondos recomendados para el Año Fiscal 2015-2016 cubre la totalidad de los gastos de nómina y beneficios requeridos en su agencia/corporación.**

La cuantía de fondos recomendados para el Año Fiscal 2015-2016 no cubre la totalidad de los gastos de nómina y beneficios requeridos para el DRNA y ARN, hay un déficit de aproximadamente \$1.4 millones. Aunque las agencias proyectan que los recursos de nómina no son completos, estiman que pueden cumplir con los deberes ministeriales implementando políticas adicionales de reducción de gastos, de aumentos de recaudos y de seguimiento a las cuentas a cobrar.

P2.5 Indique el total de puestos ocupados y vacantes en su agencia/corporación y su categorización (transitorio, permanente, etc.) ¿Cómo compara con el Año Fiscal 2013-2014?

TABLA P2.5.1

3/31/2015 & Proyectado a 6/30/2015	PUESTOS OCLIPADOS AÑO FISCAL 2014-2015			
PUESTOS (CATEGORÍA)	FONDO GENERAL	FONDOS FEDERALES	OTROS FONDOS	TOTAL
CONFIANZA	24	0	4	28
REGULARES				
- LEY 45	589	60	25	674
- EXCLUIDOS	143	12	13	168
TRANSITORIOS	8	37	65	110
IRREGULARES	26	0	20	46
CONTRATOS	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>740</b>	<b>109</b>	<b>127</b>	<b>1,026</b>

TABLA P2.5.2

6/30/2014	PUESTOS OCLIPADOS AÑO FISCAL 2014			
PUESTOS (CATEGORÍA)	FONDO GENERAL	FONDOS FEDERALES	OTROS FONDOS	TOTAL
CONFIANZA	23	0	5	28
REGULARES				
- LEY 45	567	63	31	661
- EXCLUIDOS	150	15	24	189
TRANSITORIOS	0	34	69	103
IRREGULARES	9	0	40	49
CONTRATOS	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>749</b>	<b>112</b>	<b>169</b>	<b>1,030</b>

Los puestos ocupados/vacantes a 6/30/14 son de 1030/681 y de 3/31/2015 (proyectado a 6/30/15) son de 1026/680.

**P2.6 Provea la lista de Contratos Profesionales vigentes de su agencia para el Año Fiscal 2014-2015 e indique su vigencia, cuantía y propósito. (Si la lista es extensa, puede proveerla en un CD o un USB flash drive).**

**TABLA P2.6.1 - CUANTÍAS TOTALES DE CONTRATOS PROFESIONALES VIGENTES**

Cuantía Total Año Fiscal 2013-2014	Cuantía Total Año Fiscal 2014-2015
\$4,562,211	\$3,557,054.33

**TABLA P2.6.2 – DESGLOSE DE CONTRATOS PROFESIONALES VIGENTES**

CONTRATISTAS	COMIENZO	FINALIZA	TOTAL CUANTIA	TIPO DE SERVICIO
Jorge R. García Sais	17-Aug-11	30-Sep-14	\$ 331,360.00	SERVICIOS TECNICOS
Benigno Rodríguez Hernández	18-Jun-12	30-Jun-15	\$ 25,000.00	SERVICIOS TECNICOS
PG Engineering Solutions PSC	27-Sep-12	30-Jun-15	\$ 42,481.25	SERVICIOS TECNICOS
Comité Caborrojeño Pro Salud y Ambiente	1-Oct-12	1-Sep-14	\$ 20,000.00	SERVICIOS TECNICOS
UPR - Recinto de Ponce	11-Oct-12	30-Sep-14	\$ 28,050.00	SERVICIOS TECNICOS
Consultores Educativos Ambientales	15-Nov-12	31-Dec-14	\$ 65,000.00	SERVICIOS TECNICOS
Corporación para el Desarrollo de Oeste	20-Nov-12	30-Sep-14	\$ 20,000.00	SERVICIOS TECNICOS
SALO Engineering PSC	25-Feb-13	30-Jun-15	\$ 55,000.00	SERVICIOS TECNICOS
José Juan Caballero Álvarez	26-Mar-13	30-Sep-14	\$ 80,000.00	SERVICIOS TECNICOS
Consultores Educativos Ambientales	7-May-13	31-Dec-14	\$ 18,000.00	SERVICIOS TECNICOS
Kreston	23-Jul-13	31-Dec-14	\$ 26,280.00	(SINGLE AUDIT 2014)
Kreston	23-Jul-13	30-Jun-15	\$ 26,600.00	COSTOS INDIRECTOS 2015)
UPR - Recinto de Mayagüez	9-Aug-13	9-Aug-14	\$ 67,302.00	SERVICIOS TECNICOS
Estudios Técnicos Inc.	28-Aug-13	30-Sep-14	\$ 45,000.00	SERVICIOS TECNICOS

CONTRATISTAS	COMIENZO	FINALIZA	TOTAL CUANTÍA	TIPO DE SERVICIO
Carlos Rodríguez Alicea	6-Sep-13	30-Jun-15	\$ 150,000.00	SERVICIOS TECNICOS- TASADOR
Esteban Núñez Camacho	6-Sep-13	30-Jun-15	\$ 150,000.00	SERVICIOS TECNICOS- TASADOR
UPR - Recinto de Aguadilla	20-Sep-13	31-Mar-15	\$ 25,000.00	SERVICIOS TECNICOS
Servicio de Extensión Agrícola	3-Oct-13	31-Mar-15	\$ 45,000.00	SERVICIOS TECNICOS
Avlan Research and Conservation Institute	18-Oct-13	31-Jul-14	\$ 22,000.00	SERVICIOS TECNICOS
Héctor J Ruiz Torres	14-Nov-13	30-Sep-14	\$ 23,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
Evelyn M Román Montalvo	26-Nov-13	30-Jun-15	\$ 48,000.00	CONSULTORIA LEGAL
CSA Architects & Engineers	2-Dec-14	31-Dec-14	\$ 29,738.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
North Carolina States University	1-Jan-14	30-Sep-14	\$ 56,460.37	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO
US GEOLOGICAL SURVEY	1-Jan-14	31-Dec-14	\$ 7,000.00	ACUERDOS COLABORATIVOS
North Carolina States University	1-May-13	31-Aug-14	\$ 240,500.00	SERVICIOS TÉCNICOS - PESCA Y VIDA SILVESTRE
Quiñonez Díez Silva	27-Feb-14	30-Jun-15	\$ 136,600.00	SERVICIOS DE INGENIERÍA
Kreston	27-Feb-14	31-Dec-14	\$ 38,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA (SINGLE AUDIT 2013)
Maricells Rivera Santos	19-Mar-14	30-Jun-15	\$ 40,000.00	SERVICIOS DE OFICIAL DE PRENSA
Servicio de Extensión Agrícola	24-Mar-14	31-Mar-15	\$ 45,000.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO
Thais A Ramo Hernández	25-Apr-14	1-Sep-14	\$ 7,725.00	SERVICIOS TÉCNICOS- FORESTAL
US GEOLOGICAL SURVEY	1-Oct-13	30-Sep-14	\$ 131,096.00	ACUERDOS COLABORATIVOS
UMFT - Sistema Ana G Méndez	9-Jun-14	2-Sep-14	\$ 59,848.75	SERVICIOS TÉCNICOS
Julio C. Soto Serrano	12-Jun-14	30-Jun-15	\$ 200,000.00	SERVICIOS DE AGRIMENSURA

CONTRATISTAS	COMIENZO	FINALIZA	TOTAL CUANTÍA	TIPO DE SERVICIO
Protectores de Cuencas Inc.	12-Jun-14	30-Sep-14	\$ 45,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS - COMANEJO
La Design Group	12-Jun-14	30-Nov-14	\$ 135,157.50	SERVICIOS DE INGENIERIA
Estudios Técnicos Inc.	16-Jun-14	30-Sep-14	\$ 55,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS - ZONA COSTANERA
Estudios Técnicos Inc.	16-Jun-14	30-Mar-15	\$ 36,500.00	SERVICIOS TÉCNICOS - ZONA COSTANERA
North Carolina States University	25-Jun-14	31-Dec-14	\$ 406,093.00	SERVICIOS TÉCNICOS - BOSQUE MODELO
José R. Roubert Colon	30-Jun-14	30-Jun-15	\$ 30,000.00	SERVICIOS DE INGENIERIA
UPR - Recinto de Mayagüez	30-Jun-14	30-Sep-14	\$ 44,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
PARISSI PSC	30-Jun-14	30-Jun-15	\$ 30,800.00	SERVICIOS PARA "SINGLE AUDIT" 2014
Zayda A. Goyco Cortes	8-Jul-14	30-Sep-14	\$ 25,000.00	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
Mississippi State University	29-Jul-14	30-Apr-15	\$ 131,568.00	SERVICIOS TECNICOS - PESCA Y VIDA SILVESTRE
Centro Agronómico Tropical Investigación y ENSE	29-Jul-14	31-Dec-14	\$ 15,167.46	SERVICIOS TÉCNICOS
ESTRELLA D SANTIAGO PEREZ	1-Aug-14	1-Sep-14	\$ 5,895.00	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA - LEGAL
OSVALDO VALENTIN VEGA	14-Aug-14	31-Mar-15	\$ 18,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
PEDRO E. SILVA ACOSTA	14-Aug-14	31-Mar-15	\$ 18,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
JUAN A FIGUEROA FELICIANO	14-Aug-14	31-Mar-15	\$ 27,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
EFFECTIVE ENVIROMENTAL RESTORATION	15-Aug-14	31-Mar-15	\$ 6,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
EMPLOYMENT SOLUTIONS PRO INC	21-Aug-14	30-Jun-15	\$ 53,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS - RECURSOS HUMANOS



CONTRATISTAS	COMIENZO	FINALIZA	TOTAL CUANTIA	TIPO DE SERVICIO
PARISSI PSC	3-Sep-14	31-Dec-14	\$ 22,800.00	SERVICIOS TÉCNICOS - ANALISIS DE RIESGO 2014
MPA ENFORCEMENT INTERNATIONAL LLC	2-Sep-14	31-Dec-14	\$ 20,700.00	SERVICIOS TÉCNICOS - ESTUDIO COSTAS, RESERVAS Y REFUGIOS
JFIGER L MEDINA MUÑIZ	4-Sep-14	30-Nov-14	\$ 12,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
MORENO SANTIAGO & CO. CPA	4-Sep-14	30-Sep-14	\$ 22,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS - ACTIVOS CAPITAL 2014
HECTOR J RUIZ TORRES	4-Sep-14	31-Mar-15	\$ 12,332.00	SERVICIOS TÉCNICOS
STACEY M WILLIAMS	4-Sep-14	31-Mar-15	\$ 30,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
MORENO SANTIAGO & CO. CPA	26-Jan-15	30-Apr-15	\$ 22,000.00	SERVICIOS DE CONTABILIDAD - Activos de Capital 2015
MORENO SANTIAGO & CO. CPA	1-May-15	30-Jun-15	\$ 28,000.00	SERVICIOS DE CONTABILIDAD - Análisis de Riesgo 2015

\$ 3,557,054.33

**PARTE 3: DEUDAS POR COBRAR**

**P3.1 Señale el total de deudas por cobrar de su agencia/corporación para el Año Fiscal 2014-2015.**

**TABLA P3.1.1 DESGLOSE DE DEUDAS POR COBRAR AÑO FISCAL 2014-2015**

CONCEPTO – CUENTAS A COBRAR	TOTALES
MULTAS	137,205
RESOLUCIONES	62,876
SERVICIO FORESTAL	50,487
INSTALACIONES ELECTRONICAS	1,678,096
FRANQUICIAS DE AGUA	2,324,127
ZONA MARITIMA TERRESTRE	518,993
CORTEZA	29,989
MISCELANEOS	422,852
OTROS	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$5,224,625</b>

**P3.2 De dicho total, indique la cuantía que corresponde a instrumentalidades del estado Libre Asociado de Puerto Rico. Favor de enumerarlas.**

**TABLA P.3.2.1**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO	TOTALES
Administración de Salud – Hospital Ponce	567
Administración de Corrección	22,829
Autoridad de Desperdicios Sólidos	510,629
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	1,013,707
Autoridad de Carreteras	141,985
Campaña de Parques Nacionales	96,884
Municipios de Naguado, Ponce, Salinas	62,310
Policía de Puerto Rico	82,706
Universidad de Puerto Rico	43,847
Corporación para Difusión Pública	595,608
Cuerpo de Ingenieros	277,382
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,848,454</b>



**P3.3 ¿Cómo compara el total de deudas por cobrar del presente Año Fiscal 2014-2015 con el pasado Año Fiscal 2013-2014?**

Las deudas por cobrar al finalizar el Año Fiscal 2013-2014 ascendieron a \$2,923,208 y al finalizar el Año Fiscal 2014-2015 a \$5,224,629. Esto representa un incremento de \$2,301,421 en comparación con el año pasado.

**PARTE 4: DEUDAS POR PAGAR**

**P4.1 Señale el total de deudas por pagar de su agencia/corporación para el Año Fiscal 2015-2016.**

**TABLA 4.1.1**

AÑOS FISCALES	2015	COMENTARIOS
Concepto:		
Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)	-	
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA)	-	
Administración de Servicios Generales (ASG)	-	
Autoridad de Edificios Públicos	51,373.00	Está pendiente a conciliar las diferencias
Compañía de Comercio y Exportación (Ponce, Piñones y Mayagüez)	41,796.00	
Administración de Desperdicios Sólidos (ADS)	-	
Autoridad de Tierras	155,600.00	Está pendiente a conciliar las diferencias y encontrar evidencia de contratos
Autoridad de los Puertos	(405.00)	Crédito
Autoridad de Terrenos	126,268.00	Está pendiente a conciliar las diferencias y encontrar evidencia de contratos
<b>TOTAL PROYECTADO AL 06/30/2015</b>	<b>\$ 374,632.00</b>	

**P4.2 De dicho total, indique la cuantía que corresponde a instrumentalidades del estado Libre Asociado de Puerto Rico. Favor de enumerarlas.**

La cantidad completa corresponde a instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.



**P4.3 ¿Cómo compara el total de deudas por pagar del presente Año Fiscal 2014-2015 con el pasado Año Fiscal 2013-2014?**

**TABLA 4.3.1**

AÑOS FISCAL	6/30/2014	COMENTARIOS
Concepto		
Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)	-	
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA)	-	
Administración de Servicios Generales (ASG)	-	
Autoridad de Edificios Públicos	75,134.00	Está pendiente a conciliar las diferencias
Compañía de Comercio y Exportación (Ponce, Piñones y Mayagüez)	99,967.00	
Administración de Desperdicios Sólidos (ADS)	75,257.00	
Autoridad de Tierras	150,599.00	Está pendiente a conciliar las diferencias y encontrar evidencia de contratos
Autoridad de los Puertos	0.00	Crédito
Autoridad de Terrenos	0.00	
<b>TOTAL PROYECTADO AL 06/30/2015</b>	<b>\$ 400,957.00</b>	

Las deudas por pagar al finalizar el Año Fiscal 2013-2014 ascendieron a \$374,632 y al finalizar el Año Fiscal 2014-2015 a \$400,957. Esto representa una disminución de \$26,325 en comparación con el año pasado.

**P4.4 Enumere las sentencias finales en contra de su agencia/corporación, incluyendo cuantías y término para cumplir con las mismas.**

**TABLA P4.4.1 - INFORME DE DEMANDAS CON SENTENCIA 2015-2016**

NÚMERO DE CASO CIVIL	DEMANDANTE	DEMANDADO	EXPLICACIÓN	SENTENCIA (SI/NO)	PRINCIPAL
GDP2012-0192	ELISEO MARTINEZ REYES	ELA	DAÑOS Y PERJUICIOS		220,000
CDP2013-0030	GILBERTO CRISTOBAL CONCEPCION	ELA	DAÑOS Y PERJUICIOS		700,000
DAC2009-1477	INTERNATIONAL CONSTRUCTION SOLUTIONS	ALTURAS DEL ROSARIO CORP. / DRNA	EXPROPIACION FORZOSA		3,808,907
KCD2012-1390	LUIS ORTIZ GUADALUPE	DRNA	COBRO DE DINERO		26,334
CD-2011-0728	WANDA LIZ RODRIGUEZ	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		30,000
KPE2009-0045	EDGARDO VEGA GARCIA	DRNA	RECLAMACION DE SALARIO		33,000
KCD2012-0092	CLUB DE LEONES DE RIO PIEDRAS	DRNA	COBRO DE DINERO		37,500
LDP2007-0017	ADA ZULMA OQUENDO RIOS	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		75,000
FNIV2007-0235	MARIA DE LOS ANGELES VILA RENTAS	DRNA	EXPEDIENTE DE DOMINIO		81,800
JDP2011-0398	LOURDES MONTES OQUENDO	IDI HILL CREST	DAÑOS Y PERJUICIOS		105,000
EDP2012-0325	JOEL ISANDER CUADRADO DELGADO Y SONIA IVETTE CARRASQUILLO CALDERON	ELA	DAÑOS Y PERJUICIOS		150,000
ISCI201200309	JENARO PAGAN MORALES	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		218,000
ISCI201200546	NELSON ROMAN ALBINO	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		250,000
ABCI201301552	CONSEJO DE TITULARES CONDOMINIO ECO RESORT	ANROVI CORPORATION, ELA	DAÑOS Y PERJUICIOS		345,000
DDP2012-0126	OLGA VEGA SANTOS	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		510,000
CDP2012-0100	GILBERTO CRISTOBAL	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		700,000



NÚMERO DE CASO CIVIL	DEMANDANTE	DEMANDADO	EXPLICACIÓN	SENTENCIA (SI/NO)	PRINCIPAL
DDP2013-0298	WANDA ORTIZ CABRERA	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		1,000,000
FDP2013-0250	CAY FRANK RIVERA RODRIGUEZ	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		1,135,000
ISCI201300875	ADRIA MALDONADO RIVERA	CARLOS SUAREZ, DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		1,015,000
JDP2009-0248	JESUS MALAVE SOTO	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS	SI	2,015,000
CDP2011-0185	VIDAL SANTIAGO ROSARIO	DRNA	REPRESALIAS		1,000,000
JDP2008-0252	CHRISTIAN RAMOS	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		1,000,000
LAC1993-0029	SANTOS MATEO NEGRON	MOTOROLA DE PR	ACCION CIVIL		3,000,000
2011-1807	VIDAL SANTIAGO ROSARIO	DRNA	DISCRIMEN POLITICO		1,250,000
KPE1996-0256	JUAN A. MERCED FLORES	DRNA	RECLAMACION DE SALARIOS	SI	2,000,000
CDP2012-0211	HERMINIA ROSARIO QUINTERO	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS		1,450,000
2009-2092	ELIEZER CRUZ APONTE	CARIBBEAN PETROLEUM CORP.	ALMIRANTAZGO		15,000,000
KAC2013-0923	MUNICIPIO DE MOROVIS	DRNA	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO		2,673,081
KCF2008-0480	ELA	PFZ	EXPROPIACION FORZOSA		32,000,000
KEF1999-0595	ELA	GENARO PAGAN	EXPROPIACION FORZOSA	SI	20,000
KAC2007-0908	BAHIA PARKS	ELA	EXPROPIACION A LA INVERSA		7,000,000
KEF2007-703	ELA	CARMEN RITA FALERO	EXPROPIACION FORZOSA		2,872
KEF2004-1110	ELA	CORAL COVE	EXPROPIACION FORZOSA		958,675
KEF2007-702	ELA	EDITH NOEMI LUGO OLIVERA	EXPROPIACION FORZOSA		7,900
KEF2007-789	ELA	EFRAIN CARRASQUILLO CARRASQUILLO	EXPROPIACION FORZOSA		41,000
KEF2008-0704	ELA	FIDUCIARIOS DEL FIDEICOMISO	EXPROPIACION FORZOSA	SI	22,700
AST-000675 / KEF2010-0287	ELA	GLADYS LOPEZ CRUZ	EXPROPIACION FORZOSA		100,000
AST-000674 / KEF2010-0316	ELA	MARILUZ DE LA PAZ BENITEZ	EXPROPIACION FORZOSA		73,000
AST-000296	ELA	PLAYA WARD	EXPROPIACION FORZOSA		64,620

NÚMERO DE CASO CIVIL	DEMANDANTE	DEMANDADO	EXPLICACIÓN	SENTENCIA (SI/NO)	PRINCIPAL
KEF2008-638	ELA	RAMON NEGRON RIVERA	EXPROPIACION FORZOSA		560,500
AST-000601	ELA	REINALDO NEGRON RIVERA	EXPROPIACION FORZOSA (PARCELA 9)		835,670
KEF2007-0085	ELA	SUCN. CONCEPCION RODRIGUEZ FACUNDO	EXPROPIACION FORZOSA		399,000
KEF2006-0055	ELA	SUCN. MATEO RIVERA FAJARDO	EXPROPIACION FORZOSA		6,600
KEF2007-0429	ELA	SUCN. GIL VEGA	EXPROPIACION FORZOSA		21,700
JAC1996-0142	MENASHE MASHIACH	ELA	EXPROPIACION INVERSA		293,277
NSCI20110585	A-B LIMITED P.	DRNA	EXPROPIACION INVERSA	SI	500,000
KAC2007-2202	MARUZ REAL STATE	ELA	EXPROPIACION INVERSA		12,000,000
JAC2008-0853	SALVADOR MANDRY	ELA	EXPROPIACION INVERSA		25,000,000
AST 001013	ELA	GERALDO COLON MORALES	EXPROPIACION	SI	50,000
KEF2006-634	ELA	JOAN I. PEREZ MEDINA	EXPROPIACION		6,000
KEF2006-0249	DRNA	SUCN. GIL VEGA	EXPROPIACION		36,350
KEF2006-633	ELA	JOSE A. PEREZ RODRIGUEZ	EXPROPIACION		200,000
KEF2007-0283 0287	ELA	SUCN. EVANGELISTA RIVERA	EXPROPIACION		108,210
KEF2007-154	ELA	HERNAN FERRER ROSARIO	EXPROPIACION	SI	62,000
KEF2007-254	ELA	SUCN. GIL VEGA	EXPROPIACION		12,400
KEF2008-361	ELA	ORLANDO CALDERON CABRERA	EXPROPIACION		192,000
KEF2007-0815	ELA	HERNAN FERRER ROSARIO	EXPROPIACION	SI	60,500
KEF2010-0491	AUTORIDAD DE CARRETERAS	LUIS F. SANTIAGO	EXPROPIACION FORZOSA		5,500
FDP2012-0433	ROBERTO DEL TORO	ELA	DAÑOS Y PERJUICIOS		100,000

## PARTE 5: AHORROS GENERADOS

**P5.1 Enumere cada una de las gestiones que su agencia ha realizado para cumplir con las disposiciones de la Ley Núm. 66-2014.**

Ver TABLA P5.2.1

**P5.2 Indique los ahorros generados para cada una de dichas medidas. Favor expresar las cuantías específicas.**

El DRNA ha realizado varias gestiones para cumplir con las disposiciones de la Ley Núm. 66-2014 (Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional de Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Amabas agencias están en fiel cumplimiento de las diversas disposiciones sobre la reducción en servicios profesionales y servicios comprados; reducción en gastos de nómina de confianza; ocupación de puestos vacantes; concesiones de aumentos en beneficios económicos; prohibiciones respecto al uso de escolta de viajes; contratación de servicios; plan de reducción de consumo energético; y disposición sobre el consumo de acueductos y alcantarillados, entre otros.

**TABLA P5.2.1 - INFORME LEY 66-2014 DE 17 DE JUNIO DE 2014 (DIFERENCIAS)**

RADICACIÓN DE INFORMES	DICIEMBRE 2014	JUNIO 2015
Reducción de Contratación de Servicios Profesionales	El gasto incurrido en la contratación de servicios comprados y profesionales para el año fiscal 2011-2012 fue de \$13,961,699.62, este mismo gasto para el año fiscal 2012-2013 fue de \$10,918,958.40; y, en el pasado año fiscal 2013-2014 fue de \$6,479,993.32. En cuanto a lo que va de este año fiscal 2014-2015, este gasto asciende a unos \$884,347.46.	Gastado \$3,884,252.24. Si comparamos el gasto del año 2014 con el gasto de lo que va de este año 2015, se puede observar una reducción económica de unos \$2,595,741.08, lo que representa una disminución de un cuarenta (40%) por ciento.
Ajuste en Tarifas de Servicios Comprados y Profesionales	Se trabajó en un Plan de Ajustes cuyos resultados se reflejan en el informe de junio de 2015	En el pasado año fiscal 2013-2014 el gasto por servicios comprados fue de \$17,307,302, este año fiscal 2014-2015 el gasto por este concepto fue de \$14,344,154. Si comparamos el gasto del año 2014 con el gasto de lo que va de este año 2015, se puede observar una reducción económica de unos \$2,963,148, lo que representa una disminución de un diecisiete (17%) por ciento.
Reducción de Nómina Empleados de Confianza	Reducción en los gastos en un diecinueve por ciento (19%) lo que representa una economía de \$320,611.44.	Reducción los gastos en esta nómina en un catorce por ciento (14) lo que representa una economía de \$238,548.00.

RADIACIÓN DE INFORMES	DICIEMBRE 2014	JUNIO 2015
Ocupación de Puestos vacantes	<p>Para el año Fiscal 2012, la cantidad de puestos vacantes ascendía a 732, lo que representa una reducción de gastos \$1, 320,244.43 en el cumplimiento de la Ley Ejecutiva. En el año Fiscal 2013, la cantidad de puestos vacantes ascendía a 591 lo que representa una reducción de gastos \$1, 105,674.15 en el cumplimiento de la Ley Ejecutiva.</p>	<p>Durante el año Fiscal 2014-2015, de los 680 puestos vacantes sólo se ha solicitado a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) y a la Secretaría de la Gobernación, la autorización para ocupar veintidós (22) de estos que son esenciales para la Agencia. Hasta el momento, sólo se ha autorizado la ocupación de veinte (20) de estos puestos que han sido justificados al amparo de la Ley Núm. 66 y que representan un ahorro económico por concepto de reducción de gastos de \$1, 239,932.20</p>
Traslados y Destakes Administrativos	<p>Durante el año fiscal 2012-2013, el DRNA llevó a cabo veintiún (21) traslados internos. De estos, doce (11) fueron administrativos y nueve (9) fueron oficiales. En el año fiscal 2013-2014, se llevaron a cabo siete (7) traslados internos; tres (3) administrativos y cuatro (4) oficiales</p>	<p>Durante el año fiscal 2014-2015, se han efectuado cuatro (12) traslados internos, nueve (9) de éstos fueron administrativos y dos (2) oficiales. También hubo una (1) reclasificación aprobada por OGP mediante comunicación del 13 de agosto de 2014. Ninguno de estos traslados internos conllevó impacto presupuestario alguno, por lo que no fueron onerosos para el Departamento.</p>
Concesión de Aumentos en beneficios Económicos	<p>Efectivo al 1 de julio de 2013 a los empleados gerenciales del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales se les extendió los beneficios de los empleados unionados, por lo que recibieron un aumento en salario de \$72.50 más un 1.5% (aumento de costo de vida) y el bono de verano de \$81.22. En cumplimiento con las Órdenes Ejecutivas 2013-02 Y la 2013-08, los empleados gerenciales no se beneficiaron del aumento patronal del plan médico del cual disfrutaron los empleados unionados.</p>	<p>Para el año Fiscal 2014-2015 a los empleados unionados se les mantuvo la cuantía del bono de navidad ascendente a \$1,200.00. En el caso de los empleados gerenciales del DRNA recibieron la cuantía de \$600.00 de bono de navidad y se mantuvo igual la aportación al plan médico para una economía de \$298,600.00.</p>



RADICACIÓN DE INFORMES	DICIEMBRE 2014	JUNIO 2015
Prohibiciones Respecto al Uso de Escoltas	<p>Certificamos que el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales cumple con la política pública y no utiliza fondos públicos para el pago de escoltas, pago de teléfonos celulares, asistentes personales digitales (PDA's), equipos de servicio de Internet personal u otros servicios tecnológicos para uso exclusivo de jefes de agencia, empleados y funcionarios. Certificamos que los viajes realizados fuera de Puerto Rico han sido esenciales para el desempeño de funciones oficiales y los mismos han sido previamente autorizados por la Secretaría de la Gobernación y la Oficina de Gerencia y Presupuesto</p>	<p>Certificamos que el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales cumple con la política pública y no utiliza fondos públicos para el pago de escoltas, pago de teléfonos celulares, asistentes personales digitales (PDA's), equipos de servicio de Internet personal u otros servicios tecnológicos para uso exclusivo de jefes de agencia, empleados y funcionarios. Certificamos que los viajes realizados fuera de Puerto Rico han sido esenciales para el desempeño de funciones oficiales y los mismos han sido previamente autorizados por la Secretaría de la Gobernación y la Oficina de Gerencia y Presupuesto.</p>
Plan de Reducción de Gastos y Contratos de Arrendamiento	<p>Planificación de mudar la Oficinas Regionales de Arecibo, Hormiguero a facilidades propias del Departamento. También se evalúa la consolidación de la Oficina de Aguadilla con la de Arecibo. De concretarse los planes se estiman ahorros, economías por reducción de gastos de arrendamiento en \$106,140.84 anuales. Para el año Fiscal 2013-2014 los gastos en contratos de arrendamiento ascienden a \$1, 172,060.00</p>	<p>Se continúa con el Plan de Mudanzas. Para el año fiscal 2014-2015 a \$ 965,869.00 para una economía anual de \$206,869.00.</p>
Plan de Reducción de Consumo Energético y Servicios de Consumo de Acueductos Alcantarillados	<p>La Agencia constituyó el Comité de Ahorro de Energía del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para crear el Plan de Reducción de Consumo Energético y Disposiciones sobre el Consumo del Servicio de Acueductos y Alcantarillado.</p>	<p>Para el año fiscal 2013-2014 los gastos por concepto de energía eléctrica asciende a \$958,797.00 y para el año fiscal 2014-2015 ascienden a \$947,141.00 para una economía de \$11,656.00. En el caso de los gastos de la Autoridad de Acueductos Alcantarillados en el año fiscal 2013-2014 ascendieron a \$314,098 y para el año fiscal 2014-2015 a \$183,931.00 para una economía de \$130,167.00.</p>

**P5.3 Exprese cualquier otra gestión que ha realizado su agencia en el presente Año Fiscal 2014-2015 para generar ahorros a su agencia/corporación.**

Otras gestiones realizado por la agencia en el presente Año Fiscal 2014-2015 son:

- Fortalecer el "Task Force" establecido a través de la División de Facturación y Cobro para fiscalizar la actividad de los permisos es cónsona con la actividad, y su vez asegurar que se cumple con las cláusulas económicas de los mismos.
- Continuar utilizando un sistema agresivo de cobro implementado de las cuentas pendientes de cobrar
- Continuar analizando, evaluando y reorganizando la oficina central y las regionales, para así continuar consolidando las áreas o espacios de trabajo, reducir los espacios subutilizados, y disminuir los costos de alquiler.
- Implantar, en la División de Transportación, un sistema electrónico para manejar la flota y lograr disminuir los gastos de combustible, reparaciones y mantenimiento de la flota

**TABLA 5.3.1 – ECONOMÍAS GENERADAS Y PROYECTADAS POR PARTIDA**

PARTIDA.	GASTO 2013-2014	GASTO 2014-2015	ECONOMÍAS
Arrendamiento de Instalaciones	\$1,172,060	\$965,869	\$206,191
<b>Transportación</b>			
- Combustible	\$1,763,154	\$1,300,619	\$462,535
- Reparaciones	\$1,895,534	\$1,360,000	\$535,534
Servicios Profesionales	\$6,479,993	3,884,252	\$2,595,741
Servicios Comprados	\$17,307,302	14,344,154	\$2,963,148
Nómina	\$43,420,927	\$41,019,000	\$2,401,927
<b>Utilidades</b>			
- AEE	\$958,797	\$947,141	\$11,656
- AAA	\$314,098	\$183,931	\$130,167
Adiestramiento	\$11,830	\$7,774	\$4,056
Cuotas y Suscripciones	\$65,274	\$30,942	\$34,333
Donativos	\$454,841	\$403,000	\$51,841
Equipos	\$411,904	\$340,935	\$70,969
Franqueo	\$23,467	\$1,302	\$22,165
Reparación de otros equipos	\$370,294	\$348,140	\$22,154
Reparación de edificios y otros	\$153,556	\$27,749	\$125,806
Servicios misceláneos	\$2,065,146	\$2,049,270	\$15,875
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$78,868,177</b>	<b>\$67,214,078</b>	<b>\$9,654,099</b>



**P5.4 Enumere las metas que tiene su agencia para el próximo Año Fiscal 2015-2016 en términos de implementación de medidas de ahorro.**

Durante el Año Fiscal 2015-2016 el DRNA proyecta el desarrollar, así como continuar la implementación de varias iniciativas que complementaran la información brindada previamente (Respuesta P5.3). Las mismas facilitaran el continuar aumentando los recaudos, al igual que reducir los gastos de esta agencia. A continuación se desglosan las iniciativas y/o gestiones que el DRNA ha estado realizando durante el presente Año Fiscal 2014-2015:

- Finalizar la implementación del Sistema para la Administración del Recurso Agua (SARA). Este sistema permitirá al DRNA conocer las extracciones y balances hidrológicos en los acuíferos, y a su vez, el enviar facturas mensuales a todas las franquicias comerciales, e industriales. Este programa debe comenzar el 1 de septiembre de 2015.
- Finalizar la implementación del sistema de boletos electrónicos, que podría representar una entrada de \$500,000 anuales para los próximos años fiscales. La solicitud de propuesta (RFP) está en el proceso de evaluación para ser enviada a la Administración de Servicios Generales.
- Enviar a la Junta de Subasta el establecimiento de un taller de mecánica para realizar las reparaciones livianas en el propio DRNA a la flota vehicular. Esto podría reducir los gastos de reparaciones de la agencia en un 25%, o cerca de \$250,000 anuales.
- Atender el seguimiento al cobro por la ocupación de la Zona Marítima Terrestre mediante el sistema de concesiones y autorizaciones.
- Implementar el programa de licencias de pesca recreativa en Puerto Rico, tal como se hace en numerosos estados costeros de los Estados Unidos.
- Dentro de las iniciativas del Comisionado de Navegación, considerar un aumento en el pago por marbete de embarcaciones, asegurar la renovación de licencias y promover cursos en línea.

**P5.5 Favor de explicar los acuerdos llevados a cabo con los empleados unionados y/o generados con respecto a cláusulas económicas y no económicas de conformidad a la Ley 66-2014.**

El DRNA cuenta con dos convenios colectivos; Unidad A, que es el Personal Profesional Científico, Personal de Apoyo Administrativo, Técnico y de Mantenimiento y la Unidad B, que es el Cuerpo de Vigilantes. Ambas unidades pertenecen a Servidores Públicos Unidos de Puerto Rico (UEDRNA-SPU/AFSCME, AFL-CIO). El término de vencimiento de los acuerdos establecidos en los convenios colectivos fue el 15 de mayo de 2015.

**Conforme con la Ley Núm. 66 de 2014, en su Artículo 12 Negociación de Convenios Vencidos establece que los convenios colectivos expirados a la fecha del comienzo de vigencia de esta Ley o que expiren durante la vigencia de este Capítulo II, serán extendidos en cuanto a las cláusulas no económicas u otras cláusulas no afectadas por esta Ley, hasta la fecha en que termine la vigencia de este Capítulo. Dicha extensión constituirá impedimento para la presentación y celebración de elecciones de representación.**

Una vez terminada la vigencia de este Capítulo II, los sindicatos que al 1ro de julio de 2014 representaban a los empleados unionados en cada Entidad de la Rama Ejecutiva, podrán comenzar la negociación de nuevos convenios colectivos, incluyendo cláusulas económicas y no económicas, y las Entidades de la Rama Ejecutiva negociarán los mismos, conforme la normativa y derecho aplicable, y considerando primordialmente las realidades de la situación económica y fiscal de la Entidad de la Rama Ejecutiva y del Gobierno en general.

No obstante, en los acuerdo establecidos entre las Uniones y el Ejecutivo acuerdan y se comprometen de buena fe a llevar a cabo todas las acciones legales y bajo su control, necesarias para dar efecto a lo siguiente: La posposición en los aumentos de salarios que disponen los convenios colectivos aplicará a aquellos aumentos que entren en vigor entre el 1ro de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015, disponiéndose que se revisará la situación económica, en particular los aumentos en los recaudos del gobierno al finalizar cada año, para determinar si se pueden realizar los ajustes correspondientes con miras a que se efectúe el aumento que dispone cada convenio colectivo en su totalidad o en parte efectivo el 1 de julio de 2015. En otras palabras, no se eliminará el aumento de salario que disponen los convenios colectivos, sino que se postergará para su revisión anual de acuerdo a la situación económica existente. Cualquier aumento será prospectivo y no se acumulará deuda por el periodo transcurrido.

El impacto económico de los Convenios Colectivos cobijados bajo la Ley Núm. 45-1998, relacionado con el aumento convenido entre el DRNA y Servidores Públicos Unidos de

Puerto Rico por \$160.00 mensuales, más el tres por ciento (3%) del costo de vida, efectivo al 1 de julio de 2014 y que suscribieron acuerdos con Fortaleza en virtud de la Ley 66-2014, es como sigue:

**TABLA P5.5.1**

DIFERENCIA DEL AUMENTO EN EL SUeldo	IMPACTO BENEFICIOS PATRONALES PAGADOS MENSUAL	TOTAL DE APORTACIONES Y DIFERENCIA EN SUeldo MENSUAL	TOTAL DE APORTACIONES Y DIFERENCIA EN SUeldo ANUAL
\$ 160,768.51	\$ 40,875.39	\$ 201,643.90	\$ 2,419,726.85

El impacto del Bono de Navidad para los años naturales 2015, 2016 y 2017, será por agencia, la cantidad recibida en diciembre de 2014 siempre y cuando se logren ahorros de diez por ciento (10%) en el consumo de energía eléctrica (kwh) o de lo contrario se harán ajustes al Bono de Navidad según dispone la Ley de Sustentabilidad. Se realizarán ajustes parciales proporcionales de lograr ahorros parciales en el consumo de energía eléctrica mayores a cinco por ciento (5%) pero menores de diez por ciento (10%)

En caso de ahorros parciales, se dispone una revisión de la situación económica al finalizar cada año fiscal, en particular aumentos en los recaudos del gobierno, para determinar la viabilidad de otorgar una porción de los Bonos de Navidad mayor a la que correspondería.

**PARTE 6: ÁREAS PROGRAMÁTICAS**

**TABLA 6.1.1 - PROGRAMAS DEL DRNA METAS Y LOGROS EN EL AÑO FISCAL 2014-2015**

MÉTRICA	ACTIVIDAD A LA CUAL SE APLICA	% LOGRO ALCANZADO
<b>SECRETARÍA AUXILIAR DE PERMISOS, ENDOSOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS (SAP)</b>		
Evaluación para comentarios a consultas realizadas por la OGPE y la JP	Este proceso de evaluación es uno continuo y diario. Al realizar los cambios a la Ley de Permisos (Ley 161) los comentarios del DRNA son vinculantes por los que se hace necesario el tener más personal para poder realizar las evaluaciones en el tiempo que estas agencias nos solicitan y mejorar el % de ejecución. Esto incluye en los tres negociados que tiene la SAP bajo su supervisión.	50
Elaboración de las Gulas de estudios para los HH y transporte de sedimentos	Este proceso comenzó en colaboración con la UPRM y se encuentra en este momento en el proceso de visita a los lugares en donde ocurren las extracciones de material de la corteza terrestre en los ríos.	30
Proyecto SARA (Sistema de administración del recurso agua)	Este es un proyecto que incluye en varias áreas del DRNA. Las áreas implicadas en este proyecto son la SAP, La Secretaría Auxiliar de Administración y el área de informática. El proyecto está en la etapa de que se nos entregue el producto para revisión y comenzar el proceso de prueba. El sistema nos ayudará a comenzar un proceso de facturación de estas extracciones que al día de hoy depende de la información que nos ofrecen los concesionarios.	75
Reorganización del Servicios Geológico de Puerto Rico	Darle carácter e identidad esta Oficina dentro del organigrama del DRNA. Para ellos es necesaria la colaboración de otras agencias del gobierno como Manejo de Emergencias, entre otras. Esto ayudará a establecer procesos para trabajar con la Ley de cuevas de Puerto Rico y las situaciones de deslizamientos en el País.	15
Evaluación de Reglamentos que Administra el DRNA	Se comenzó un esfuerzo por revisar varios reglamentos que administra el DRNA y para los cuales era necesario el comenzar una revisión de los mismos. Algunos de estos son: el Reglamento de la Ley de Agua, Reglamento de árboles, Reglamento de Vida Silvestre, Reglamento de Instalaciones electrónicas en los Bosques entre otros.	50
Evaluación de las solicitudes radicadas ante el DRNA para la evaluación y otorgación de permisos a proponentes.	Proseguir el proceso de evaluación de todas los permisos que se radican ante nuestra consideración para el aprovechamientos de los recursos naturales como son el agua, corteza terrestre, bienes del dominio público, ente otros. El tener más empleados atendiendo estas solicitudes puede ayudarnos a mejorar la eficiencia actual.	65
Mejorar el proceso de expedición de licencias de caza y pesca.	Se comenzó un proceso de educación a través de las distintas villas pesqueras para orientar sobre los procedimientos de radicación de las licencias de pesca. El programa se conoce como IHPCO. Este ha contribuido a mejorar las radicaciones que se reciben en la Oficina ya que estas llegan más completas.	65
Establecer un grupo asesor para la evaluación de las Certificaciones de Hábitat y evaluaciones de permisos de vida silvestre	La creación de este grupo establecería un mecanismo para que las evaluaciones de estos casos en situaciones de gran envergadura. Esto ayudaría a que las recomendaciones no recaigan en una sola persona y si en un grupo interdisciplinarios de empleados de la misma agencia.	5

Ver Anejo P6.1.1 para obtener la información completa de los programas del DRNA.







COMMONWEALTH OF  
PUERTO RICO

Department of Natural and  
Environmental Resources



## ANEJO P6.1.1

SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR

# MEMORIAL EXPLICATIVO

RECOMENDACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO FISCAL 2015-2016

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

12 de junio de 2015





**Administración y Conservación de Recursos de Aguas y Minerales**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Informe de Inspección Mensual	Proyectos de Conservación y Rehabilitación de Diques y Canales	Continuo
Informe de Trabajo Semanal	Atender Querellas y Solicitudes de Asistencia Técnica	Continuo
Carta de Transferencia de proyectos de Control de Inundaciones al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y Carta de Aceptación del DRNA.	Gerencia Proyectos Mitigación para el Control de Inundaciones de jurisdicción Federal y de jurisdicción Estatal.	Continuo
Informe de Inspección Mensual	Operación e Inspección de Seguridad de Represas: Ajfes, Dagüey, Cerrillos y Portugués	Continuo
Carta de Aceptación del DRNA.	Control de Sedimentación y Estabilización de Talud en Río Sabana en la Urbanización Alamar de Luquillo.	Continuo
Aprobación: 1. Carta Política Institucional 2. Análisis vulnerabilidad 3. Plan de Adaptación	Cumplimiento con Orden Ejecutiva OE-2013-016 (Cambio Climático)/Efectos a DRNA	5%

**Coordinación Regional de Conservación de Recursos Naturales**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Sistema de Bombas	Nivel de Operación (Equipos Operando eficientemente)	84%
Sistema de Bombas	Automatización de 5 Estaciones de Bombas (Guaynabo – Cataño)	90%
Conservación de Cuerpos de Aguas	Limpieza de ríos y quebrada basado en los planes de trabajos por regiones.	80%
Malezas Acuáticas	Proceso de asperjar la maleza acuática de ríos, quebrada, diques, etc basado en los planes de trabajos por regiones.	90%
Limpieza de Playas	Recogido de basura y material vegetativo en las playas consideradas en los planes de trabajos regionales.	100%
Proyecto de Estaciones de Reciclaje	Colocar estaciones de reciclaje en algunas playas (etapas de materiales, construcción e instalación de estaciones)	30%
Proyecto Construcción de Taller de Reparación Equipo Pesado	Construcción de un taller para reparación liviana de equipo pesado	50%
Proyecto de Compra Excavadora Anfibia	Compra Excavadora Anfibia (Especificación de Exc Anfibia – Subasta - Entrega)	30%

**Información y Educación sobre Protección del Ambiente**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Maximizar la calidad de servicio al cliente.	Contratación y/o reclutamiento de personal administrativo. (Secretarial)	En proceso
*Taller a Maestros sobre Cambio Climático.	Órdenes de servicios e Invitaciones.	100%
Programa de Educación Ambiental para Personas con Impedimentos	Órdenes de servicios	70%
Triatlón Educativo en la Zona Costanera	Órdenes de servicios e Invitaciones.	100%
Simposio sobre Riesgos Costeros	Órdenes de servicios e Invitaciones.	100%
Simposio de Investigaciones Científicas	Órdenes de servicios e Invitaciones.	
Taller sobre Contaminación Lumínica en la Zona Costanera.	Órdenes de servicios e Invitaciones.	100%
Conversatorio con Jóvenes sobre Recursos Costeros.	Órdenes de servicios e Invitaciones.	100%
Talleres a Educadores Ambientales a nivel Isla.	Órdenes de servicios e Invitaciones.	100%
Proyectos Eco-Turísticos en Reservas y Bosques.	Coordinación de reuniones y/o presentaciones con la Compañía de Turismo, Autoridad de Puertos, Grupos Comunitarios.	50%
Maximizar la calidad de servicio al cliente y reorganizar el servicio Bibliotecario.	Contratación y/o reclutamiento de personal administrativo.	En Proceso
Digitalización de Leyes, Reglamentos y Publicaciones.	Contratación y/o reclutamiento de personal administrativo.	En Proceso
Análisis y diseño; desarrollo de aplicativo; validación de pruebas; e, implantación.	Sistema para Administración del Recurso Agua (SARA)	70%
Análisis y diseño; desarrollo de aplicativo; validación de pruebas; e, implantación.	Proyecto Multas Electrónicas	15%
Análisis preliminar; desarrollo de solución para registro e intercambio de datos; desglose de tareas adicionales.	Intercambio entre DTOP y DRNA para boletos Reglamento 6770	En proceso

**Permisos, Endosos y Servicios Especializados**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Evaluación para comentarios a consultas realizadas por la OGPE y la JP	Este proceso de evaluación es uno continuo y diario. Al realizar los cambios a la Ley de Permisos (Ley 161) los comentarios del DRNA son vinculantes por los que se hace necesario el tener más personal para poder realizar las evaluaciones en el tiempo que estas agencias nos solicitan y mejorar el % de ejecución. Esto incide en los tres negociados que tiene la SAP bajo su supervisión.	Continuo
Elaboración de las Guías de estudios para los HH y transporte de sedimentos	Este proceso comenzó en colaboración con la UPRM y se encuentra en este momento en el proceso de visita a los lugares en donde ocurren las extracciones de material de la corteza terrestre en los ríos.	60%
Proyecto SARA (Sistema de administración del recurso agua)	Este es un proyecto que incide en varias áreas del DRNA. Las áreas implicadas en este proyecto son la SAP. La Secretaría Auxiliar de Administración y el área de informática. El proyecto está en la etapa de que se nos entregue el producto para revisión y comenzar el proceso de prueba. El sistema nos ayudará a comenzar un proceso de facturación de estas extracciones que al día de hoy depende de la información que nos ofrecen los concesionarios.	80%
Reorganización del Servicios Geológico de Puerto Rico	Darle carácter e identidad esta Oficina dentro del organigrama del DRNA. Para ellos es necesario la colaboración de otras agencias del gobierno como Manejo de Emergencias, entre otras. Esto ayudará a establecer procesos para trabajar con la Ley de cuevas de Puerto Rico y las situaciones de deslizamientos en el País.	15%

Evaluación de Reglamentos que Administra el DRNA

Se comenzó un esfuerzo por revisar varios reglamentos que administra el DRNA y para los cuales era necesario el comenzar una revisión de los mismos. Alguno de estos son: el Reglamento de la Ley de Agua, Reglamento de árboles, Reglamento de Vida Silvestre, Reglamento de Instalaciones electrónicas en los Bosques entre otros.

60%

**Permisos, Endosos y Servicios Especializados**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Evaluación de las solicitudes radicadas ante el DRNA para la evaluación y otorgación de permisos a proponentes.	Proseguir el proceso de evaluación de todas los permisos que se radican ante nuestra consideración para el aprovechamientos de los recursos naturales como son el agua, corteza terrestre, bienes del dominio público, ente otros. El tener más empleados atendiendo estas solicitudes puede ayudarnos a mejorar la eficiencia actual.	Continuo
Mejorar el proceso de expedición de licencias de caza y pesca.	Se comenzó un proceso de educación a través de las distintas villas pesqueras para orientar sobre los procedimientos de radicación de las licencias de pesca. El programa se conoce como PEPCO. Este ha contribuido a mejorar las radicaciones que se reciben en la Oficina ya que estas llegan más completas.	80%
Establecer un grupo asesor para la evaluación de las Certificaciones de Hábitat y evaluaciones de permisos de vida silvestre	La creación de este grupo establecería un mecanismo para que las evaluaciones de estos casos en situaciones de gran envergadura. Esto ayudaría a que las recomendaciones no recalgan en una sola persona y si en un grupo Interdisciplinarios de empleados de la misma agencia.	15%

**Reforestación, Administración y Conservación de Recursos Vivos**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Mantener saludables las poblaciones de peces de importancia comercial	Garantizar calidad y la cantidad de los recursos pesqueros comerciales. Garantizar la presencia de peces de importancia comercial para el funcionamiento de los ecosistemas.	80%
Mantener saludables las poblaciones de peces de importancia recreativa	Aumentar la calidad y la cantidad de los recursos pesqueros recreativos	67%
Aumentar la calidad y la cantidad de las instalaciones de pesca	Desarrollar nuevas instalaciones	100%
Monitorear, proteger y restaurar la biodiversidad incluyendo los ecosistemas (arrecifes de coral, humedales, ríos)	Mantener niveles sustentables de biodiversidad	80%
Manejar las especies de caza Desarrollar áreas de cacería	Asegurar poblaciones sustentables de especies de importancia deportiva	50%
Recuperación cotorra PR Recuperación de Mamíferos Marinos Protección áreas anidaje y adultos tortugas marinas Recuperación mariquita de PR Recuperación sapo concho Preparación Planes de manejo Erradicación Primates	Proteger y restaurar las poblaciones de especies en peligro de extinción y amenazadas.	90%
Integración de informes de vulnerabilidad y planes de adaptación de las agencias de infraestructura conforme a la OE 2013-016	Desarrollo de Estrategias de Adaptación a los Cambios Climáticos a nivel estatal	55%
Desarrollo de la Línea de referencia para deslindes de zona marítimo terrestre (SRO-ZMT) Reuniones informativas públicas Adopción oficial del SRO-ZMT mediante enmiendas al Reglamento 4860 (1992) (resta realizar vistas públicas y enmendar el Reglamento)	Desarrollo del Sistema de Referencia Oficial para deslindes de Zona Marítimo terrestre	98%

**Reforestación, Administración y Conservación de Recursos Vivos**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Generación de nuevo conocimiento sobre los efectos e impactos de los cambios climáticos en Puerto Rico Planes de Adaptación Municipio de Culebra , Dorado y Rincón.	Coordinación del Consejo de Cambios Climáticos de Puerto Rico y desarrollo de planes de adaptación local	Continuo 45%
Plan Maestro de Acceso Público a la Costa 80% Plan de Conservación y Mantenimiento de Playas Informe a la Legislatura sobre la gestión de la JIMP	Coordinación Junta Interagencial de Manejo de Playas (JIMP)	100%
Propagación, mantenimiento, distribución y siembra de especies nativas (endémicas, amenazadas y en peligro de extinción)	Propagación de Especies nativas (endémicas, amenazadas o en peligro de extinción)	Continuo
Propagación, mantenimiento, distribución y siembra de especies nativas con fines de control de erosión, mejoramiento de hábitat o paisajismo	Reforestación y asesoría técnica	Continuo
Liberación de cotorras en el bosque estatal de Río Abajo Propagación de sapo conchos en Bosque Estatal de Guánica y Unidad Forestal de Gambia	Propagación de especies de vida silvestre amenazadas o en peligro de extinción	100% 50%
Mejoras a veredas en bosques estatales (Boquerón, Guánica, Carite, Guajataca, Cambalache)	Mejoras a veredas en bosques estatales (Boquerón, Guánica, Carite, Guajataca, Cambalache)	75%
Quemas selectivas Adiestramientos Control de Fuegos Forestales (Actividades continuas durante épocas de sequía)	Atención a Fuegos Forestales	100%
Mantener saludables las poblaciones de peces de importancia comercial	Garantizar calidad y la cantidad de los recursos pesqueros comerciales. Garantizar la presencia de peces de importancia comercial para el funcionamiento de los ecosistemas.	80%

**Reforestación, Administración y Conservación de Recursos Vivos**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Manejar las especies de caza Desarrollar áreas de cacería	Asegurar poblaciones sustentables de especies de importancia deportiva	50%
Recuperación cotorra PR Recuperación de Mamiíferos Marinos Protección áreas anidaje y adultos tortugas marinas Recuperación mariquita de PR Recuperación sapo concho Preparación Planes de manejo Erradicación Primates	Proteger y restaurar las poblaciones de especies en peligro de extinción y amenazadas	90%
Integración de informes de vulnerabilidad y planes de adaptación de las agencias de infraestructura conforme a la OE 2013-016	Desarrollo de Estrategias de Adaptación a los Cambios Climáticos a nivel estatal	55%
Desarrollo de la Línea de referencia para deslindes de zona marítimo terrestre (SRO-ZMT) Reuniones informativas públicas Adopción oficial del SRO-ZMT mediante enmiendas al Reglamento 4860 (1992) (resta realizar vistas públicas y enmendar el Reglamento)	Desarrollo del Sistema de Referencia Oficial para deslindes de Zona Marítimo terrestre	90%
Generación de nuevo conocimiento sobre los efectos e impactos de los cambios climáticos en Puerto Rico Plan de Adaptación Municipio de Culebra (RFP para contratación de plan)	Coordinación del Consejo de Cambios Climáticos de Puerto Rico y desarrollo de planes de adaptación local	Continuo 15%
Plan Maestro de Acceso Público a la Costa 80% Plan de Conservación y Mantenimiento de Playas Informe a la Legislatura sobre la gestión de la JIMP	Coordinación Junta Interagencial de Manejo de Playas (JIMP)	93%
Propagación, mantenimiento, distribución y siembra de especies nativas (endémicas, amenazadas y en peligro de extinción)	Propagación de Especies nativas (endémicas, amenazadas o en peligro de extinción)	Continuo
Propagación, mantenimiento, distribución y siembra de especies nativas con fines de control de erosión, mejoramiento de hábitat o paisajismo	Reforestación y asesoría técnica	Continuo

Liberación de cotorras en el bosque estatal de Río Abajo		
Propagación de sapo conchos en Bosque Estatal de Guánica y Unidad Forestal de Gambia	Propagación de especies de vida silvestre amenazadas o en peligro de extinción	100% 50%
Mejoras a veredas en bosques estatales (Boquerón, Guánica, Carite, Guajataca, Cambalache)	Mejoras a veredas en bosques estatales (Boquerón, Guánica, Carite, Guajataca, Cambalache)	75%
Quemas selectivas Adiestramientos Control de Fuegos Forestales (Actividades continuas durante épocas de sequía)	Atención a Fuegos Forestales	100%
Recolección de semillas	Colectar semillas forestales alrededor de toda la Isla	continuo
Germinación y propagación	Germinar y propagar especies nativas y exóticas para los programas de reforestación.	continuo
Distribución a viveros regionales	Distribución de los árboles a los viveros regionales del DRNA	continuo
Distribución a los programas de reforestación y al público general	Distribución de los árboles a los programas de reforestación y a los solicitados por el público	continuo
Mantenimiento de áreas verdes	Mantener todas las áreas de los viveros del DRNA en condiciones óptimas para atender al público	continuo
Mantenimiento de equipo pesado	Establecer y proceder de un protocolo de cuidado y mantenimiento del equipo pesado	continuo
Talleres y Charlas Educativas	Ofrecimiento de talleres y charlas educativas en el Vivero Cambalache	continuo
Monitoreo y colección de semillas en peligro de extinción	Monitorear y coleccionar las semillas de especies en peligro de extinción	continuo
Germinación y Propagación de especies en peligro de extinción	Germinar y propagar las semillas de especies en peligro de extinción	continuo
Selección de áreas de siembra y siembra de las especies en peligro de extinción	Seleccionar las áreas de siembra adecuadas y realizar las siembras bajo un proceso científico ya establecido	continuo
Monitoreo	Monitorear adecuadamente Cada tres meses as siembras	continuo
Evaluación de Permisos	Evaluar todas las solicitudes de corte en la Isla	continuo
Evaluaciones del Cuerpo de Vigilantes	Evaluar todas las querrelas de vigilantes a través de las siete (7) regiones	continuo
Casos en Tribunales	Servir de perito en los tribunales de Puerto Rico en los casos donde hayan involucrado flora y fauna	continuo
Programas de Reforestación	Realizar programas de reforestación para la conservación y protección del suelo, cuencas hidrográficas y aire	continuo

Bosques Auxiliares	Preparar planes para la declaración de fincas privadas como bosques auxiliares	continuo
Charlas Educativas, Exhibiciones	Realizar y ofrecer charlas educativas alrededor de toda la Isla	continuo
Programa de Reforestación Urbana y Comunidades	Trabajar con propuesta federal de bosques urbanos (URBAN)	continuo
Manejo de Bosques Privados	Trabajar con propuesta federal de bosques privados (Stewardship)	continuo
Salud Forestal	Manejo de la propuesta de salud forestal (Forest Health)	continuo
Adquisición de Terrenos	Manejo de propuesta federal de adquisición de terrenos de alto valor ecológico (Forest Legacy)	continuo
Manejo de Bosques	Trabajar de manera científica para proteger y conservar la integridad de los bosques estatales	continuo
Mantenimiento de Vereda	Manejar y mantener en condiciones óptimas las veredas	continuo
Mantenimiento de Áreas Verdes y Recreativas	Mantenimiento de áreas verdes, recreativas y de acampar para el disfrute del público en general	continuo
Trabajos Investigativos	Se realizan trabajo de investigación que nos ayuden en la conservación del bosque, su flora y su fauna	continuo
Establecer Vigilancia	Vigilar porque las áreas del bosque y sus colindancias sean protegidas	continuo
Prácticas de conservación	Realizar toda práctica de conservación necesaria para la protección del bosque	continuo
Recibir y orientar a los visitantes del bosque	Ofrecer charlas educativas a los visitantes sobre las características del bosque	continuo
Prevención de fuegos forestales	Orientar y educar al público sobre la importancia de no realizar fuegos en las áreas forestales	continuo
Líneas de prevención	Realizar líneas de prevención en las áreas propensas a fuegos para evitar que éstos afecten el bosque	continuo
Observación y monitoreo	Observar y monitorear continuamente las áreas propensas a fuegos en los bosques, para prevenir que éstos sean afectados por fuego.	continuo
Combatir Incendios	Aplicar todos los conocimientos en combatir fuegos para proteger y conservar todas las áreas de bosques.	continuo

Administración	Administrar todas las áreas del Negociado de Servicio Forestal, velar por el cumplimiento de sus responsabilidades, distribución de sus tareas y/o solicitudes recibidas, preparación de órdenes de compra y trabajar con los contratos y nombramientos.	continuo
Mejoras a facilidades recreativas de los bosques Cambalache, Toro Negro y Vega	Se logró la restauración de la planta física de las facilidades recreativas en los bosques Cambalache, Toro Negro y Vega	100%
Contratos de Mantenimiento	Se logró establecer contratos de mantenimiento para los bosques de Susua, Vega, Carite, Guajataca	100%

**Planificación Integral del Uso, Conservación y Desarrollo de los Recursos Naturales**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Revisión y edición del documento Plan y Reglamento del Área de Planificación Especial del Carso (PRAPEC) previo a y luego de la celebración de las vistas públicas	Revisión final del PRAPEC para su adopción por la JP y por el Gobernador	100%
Lograr que la JP apruebe el Documento de Designación para la Reserva Natural Mar Negro y Bahía de Jobos mediante la expedición de la correspondiente Resolución de Designación	Dar seguimiento a la Oficial de Manejo de JOBANERR para la revisión de los límites de la propuesta de Reserva Coordinar con la JP la edición de los mapas del Documento de Designación y resometerlo a la consideración de la JP	100%
Iniciar los pasos conducentes a extender los límites de la Reserva Natural Cueva del Indio en Arecibo para incluir la zona marítimo terrestre del área de playa Grande, sector de mayor incidencia de tortugas marinas en el litoral norte central	Iniciar inventarios Coordinar que se complete el deslinde de la Zona Marítimo Terrestre de playa Grande Iniciar redacción del borrador del Documento de Designación	80%
Iniciar los pasos conducentes para elaborar el Documento de Designación para la Reserva Natural Finca Nolla en Camuy	Recopilar información y efectuar visitas de campo Preparar mapas	75%
Coordinar esfuerzo multisectorial Reserva Natural Planadas-Yeyesa (Cayey-Salinas) para lograr la adopción de límites oficiales de esta reserva por parte de la JP	Recopilar información técnica sobre el valor natural y arqueológico de la zona geográfica implicada Preparar Memorial para la Adopción de los Límites Oficiales a serle presentado a la JP	100%

**Planificación Integral del Uso, Conservación y Desarrollo de los Recursos Naturales**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Documento de Designación para la Reserva Natural Ecosistemas alrededor de la Laguna Joyuda	Convertir el borrador preliminar que se completó en el borrador final para circular. Circular el borrador final para comentarios de otras unidades del DRNA. Incorporar los comentarios surgidos del proceso de revisión interna al documento. Producir documento final. Someter el Documento de Designación a la consideración de la JP.	50%
Completar el Plan de Manejo para la Reserva Natural Punta Viento en Patillas	Completar el borrador final del PM. Circular el borrador del PM como parte del proceso de revisión interna. Incorporar los comentarios surgidos del proceso de revisión interna al borrador del PM. Producir documento final.	100%
Revisar el Plan de Manejo para la Reserva Natural Caño Tiburones	Recopilar información socioeconómica. Revisar los límites de la Zona de Amortiguamiento. Incorporar proyectos al Plan de Acción.	75%
Completar durante este período el Plan de Manejo para el Área de Planificación Especial de Vieques	Producir documento final. Someter documento a consideración de la Secretaria del DRNA. Tramitar a JP.	100%
Completar durante este período el Análisis de Situación del Plan de Manejo para el Área de Planificación Especial Pandura - Guardarraya	Recopilar y analizar información. Redactar capítulo.	35%
Completar durante este período el Plan de Manejo para el Área de Planificación Especial de Bahía de Jobos	Completar la actualización del documento del 2002. Circular el PM como parte del proceso de revisión interna. Incorporar los comentarios surgidos del proceso de revisión interna al borrador del PM.	50%
Dar seguimiento continuo a la adopción por parte de la JP y la aprobación del Gobernador de los Planes de Manejo para las siguientes Áreas de Planificación Especial, ante la consideración de dicha agencia:	Participar en reuniones con personal técnico de la JP para aclarar aspectos de los documentos y proveer cualquier información o ajuste que se solicite.	75%
Plan de Manejo para el Área de Planificación Especial de Isabela-Aguadilla	Celebrar Vistas Públicas en conjunto con la JP.	

Plan de Manejo para el Área de Planificación Especial del Suroeste, Sector Boquerón	Incorporar los comentarios presentados en la VP	75%
Plan de Manejo para el Área de Planificación Especial del Suroeste, Sector Guánica	Seguimiento a la adopción de los PM	
Adquirir mediante diferentes mecanismos terrenos de valor ecológico identificados como Áreas con Prioridad para la Conservación:		
Reserva Natural Las Cabachuelas (Morovis)	Continuar tareas de preadquisición de 4 propiedades en RN Las Cabachuelas (Morovis)	100%
Finca G. Llinás (Cerro Punta Jayuya)	Culminar compraventa de Finca Llinás en Cerro Punta Jayuya	100%
Cañón Las Bocas (Comerio-Barranquitas)	Culminar la compraventa de 100 cuerdas en el Cañón Las Bocas (Barranquitas-Comerio)	90%
Reserva Natural Punta Viento en Patillas	Iniciar tareas de preadquisición (mensura de terrenos) de las propiedades que conforman la RN Punta Viento	90%
Fase II Proyecto de adquisición Finca Dos Mares-Fajardo	Proveer a The Trust for Public Land información a ser presentada en propuestas federales adquisición hábitats costeros	100%
Restablecer la Oficina del Plan de Aguas	Ocupar los puestos vacantes que permitan restablecer las funciones de la Oficina	100%
	Análisis del Plan Integral vigente y desarrollo de metas y objetivos para la actualización del Plan de Aguas.	70%
	Recopilar y analizar información sobre el estado de sit	70%
	Redactar capítulo sobre el estado de situación del recurso agua en Puerto Rico al 2015	75%
	Redactar capítulo sobre la demanda de agua y las proyecciones de disponibilidad de agua para el presente y el futuro hasta el 2050.	70%
	Analizar la información sobre la disponibilidad del recurso agua unido a la demanda de agua por los distintos sectores incluyendo el uso ecológico y ambiental de éste.	85%

Revisar el Plan Integral de Aguas adoptado en 2008	Analizar los datos socioeconómicos y las proyecciones poblacionales de la Junta de Planificación así como las proyecciones de necesidad de producción de agua potable de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) y la demanda de agua actual y proyectada por el sector agrícola para desarrollar las demandas de agua para todos los usos de agua en Puerto Rico.	85%
	Discusión de los primeros capítulos del Plan con el Comité de Recursos de Agua y Grupo de Interés.	5%
	Desarrollo de políticas públicas, estrategias y actividades dirigidas a alcanzar las metas trazadas en el Plan de Aguas tomando en consideración el ciclo hidrológico y los impactos del cambio climático en éste.	5%
	Redacción de capítulos de políticas públicas, estrategias y actividades para la implantación del Plan.	10%
	Discusión de los primeros capítulos del Plan con el Comité de Recursos de Agua y Grupo de Interés.	10%
	Análisis de los datos y redacción de la Declaración de Impacto Ambiental Estratégica para la Junta de Calidad de Ambiental.	10%
	Celebración de las Vistas públicas para la discusión del Plan Integral de Recursos de Agua. Preparación del Informe de Oficial Examinador y aprobación del mismo.	1%
	Celebración de las Vistas públicas para la discusión del Declaración de Impacto Ambiental Programático del Plan Integral de Recursos de Agua. Preparación del Informe de Oficial Examinador y aprobación del mismo.	1%
Implantar Ley Núm. 180-2014 (Ley del Programa de Ríos Patrimoniales) que entra en vigor el 1 <sup>er</sup> de julio de 2015.	35%	
Desarrollar <b>Guía para el Diseño de Atarjeas Ecoamigables</b> con el fin de que éstas obras de infraestructura no alteren la migración de especies al crear desconectividad en los cuerpos de agua	95%	

	<p>Creación y adopción de <b>Herramienta de Monitoreo de Aguas Superficiales en Cuencas Principales de Puerto Rico</b> con el objetivo de tener un mecanismo que permita en forma rápida representar las condiciones hidrológicas alrededor de la Isla para detectar tendencias a sequías o inundaciones y poder manejar las aguas de forma más eficiente.</p>	97%
<p>Proyectos para la mejor y más eficiente planificación y administración del recurso agua</p>	<p>Desarrollo de <b>Protocolo de Sequía</b> para el manejo de las condiciones de sequía que afecten a la Isla.</p>	100%
	<p>Desarrollo de <b>Informe Semanal del Estado de Situación de los Embalses</b> y el <b>Informe Semanal del Estado de Situación de la Sequía</b> como parte de las tareas del Comité Científico de Sequía, grupo asesor de Jefes de Agencia relacionadas con el manejo de la Sequía</p>	100%
	<p>Coordinar actividades de exposición del público a los valores del recurso agua (Chapuzón y Conferencia de Sequía)</p>	100% Continuo
	<p>Inventario de Insectos Acuáticos de la cuenca del Río Grande de Manatí</p>	75%
	<p>Actualizar el <b>Protocolo para la identificación de las quebradas no cartografiadas</b></p>	65%
	<p>Coordinar los trabajos conducentes a la Declaración del <b>Área Crítica de los Acuíferos del Sur</b></p>	93%
<p>Restablecer la Oficina del Plan de Aguas</p>	<p>Preparar documento informativo sobre los saltos de Puerto Rico (<b>Inventario de Saltos</b>)</p>	100%
<p>Asesorar a la Secretaria y a las distintas unidades del DRNA en la aplicación del proceso de planificación para la elaboración de estrategias que promuevan la conservación, la restauración, la preservación y el manejo y uso adecuado de las áreas de valor natural y los recursos naturales</p>	<p>Asesoramiento técnico, participación en reuniones en calidad de peritos, colaboración con el trabajo de otras unidades y otras agencias</p>	100%
	<p>Visitas de campo, revisión de documentos, coordinación con otras unidades del DRNA u otras agencias, etc.</p>	
<p>Asesorar a los distintos grupos de interés (Municipios, Legislatura, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Académicas) con respecto a las propuestas para el establecimiento de actividades que inciden sobre las áreas naturales y el desarrollo de medidas de protección</p>	<p>Evaluación de Planes de Ordenamiento Territorial en sus distintas fases</p>	100%
	<p>Lectura, evaluación y análisis del contenido de los documento que se someten como parte de las distintas etapas de los POT's; corroboración de información; coordinación con otras unidades del DRNA.</p> <p>Evaluación y análisis del contenido de Medidas Legislativas que conllevan redactar comentarios, asistir a vistas públicas.</p>	

**Planificación Integral del Uso, Conservación y Desarrollo de los Recursos Naturales**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Ofrecer apoyo técnico en el proceso de elaboración de Planes de Manejo a cargo de Organizaciones no Gubernamentales subvencionadas por la NOAA o compañías consultoras contratadas por el DRNA	Participar en reuniones con representantes de dichas entidades	100%
	Revisar los borradores de documentos que se sometan y emitir comentarios	
	Proveer cualquier información que se solicite al DRNA	
	Servir de enlace con la Oficina del Secretario del DRNA para la adopción de dichos Planes de Manejo.	
Participar en la realización de trabajos coordinados con grupos comunitarios o grupos de interés para el manejo y uso óptimo de las áreas con designación especial y sus recursos.	Participar en reuniones con representantes de dichas organizaciones de base comunitaria	100%
	Participar en esfuerzos de comanejo con representantes de dichas organizaciones	
	Proveer cualquier información que se solicite al DRNA	
	Servir de enlace con la Oficina de la Secretaria y las organizaciones	
Participar en la realización de trabajos con grupos interdisciplinarios intra e intergubernamentales para el establecimiento de estrategias y criterios para la protección y uso óptimo de las áreas de valor natural.	Proveer insumo de planificación y otros enfoques técnicos útiles a la conservación de los recursos naturales implicados en tareas ministeriales.	100%
Participar en el levantamiento de datos estadísticos sobre recursos naturales y ambientales de Puerto Rico	Hacer acopio de la información y datos estadísticos sobre sistemas naturales que se genere en el DRNA	25%
	Servir de enlace con el Subcomité de Coordinación de Estadísticas de Ambiente e Infraestructura (SCCE-AI) del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico	100%

**Seguridad Marina y Capacitación Ciudadana**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Revisión de Ley 430 y Reglamento 6979, para posibles enmiendas	Someter a la Comisionada de Navegación, comentarios realizados para discutir con División Legal.	75%
Implementación de Acuerdo Interagencial con el DRD, para realizar Eventos Marinos y Autorizaciones Especiales.	Se encuentra en revisión en División Legal, DRNA	90%
Desarrollo de documental que demuestra los servicios que ofrece la Oficina del Comisionado de Navegación	Recopilación de información y coordinación de las grabaciones en cada una de las áreas de la OCN	100%
Desarrollar curso "Online" e impactar un mayor número de personas.	Pendiente a someter contrato a OGP.	35%
Integrar un sistema de matrícula y pago de los cursos de navegación en línea	Pendiente a someter contrato a OGP.	35%
Desarrollo de talleres y cursos y especializados para Agentes de Orden Público.	Identificar los temas que se incluirán en los talleres y asignar los trabajos.	100%
Ofrecimiento talleres para la comunidad en general de temas relacionados con la Seguridad Acuática, por un costo módico.	Identificar los temas que se incluirán en los talleres y asignar los trabajos	100%
Presentar propuesta, para ofrecer cursos de navegación bajo la División de Educación Continua en un Sistema Universitario.	Reuniones con personal administrativo de las Instituciones Universitarias	90%
Desarrollar un Programa Educación Marina y Seguridad Acuática dirigido a niños.	Evaluar la información disponible con el personal de la División de Educación Marina.	30%
Desarrollar Programa de Curso Prácticos	obtener seguros de responsabilidad pública, establecer costos del curso por participantes e iniciar la promoción	95%
Integración de cambios al Sistema Neptuno, atemperados con las regulaciones estatales y federales y ampliar funcionalidades del sistema	Pendiente a someter contrato a OGP.	35%

**Seguridad Marina y Capacitación Ciudadana**

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
Promoción de los servicios en línea que ofrece la División de Inscripción y Numeración de Embarcaciones a través de pr.gov	Reunión con Oficina de Informática / División de Inscripción de Embarcaciones / Oficina de la Secretaría, Área de Prensa, establecer un Plan de Comunicación	30%
Coordinación y Supervisión de personal del WPI. Crearán base de datos para La División de Seguridad Marina.	Se encuentra en la fase final de recopilación de información, para ser entrada a la base de datos diseñada para este propósito.	50%
Instalación de Nuevo Sistema de Seguridad Marina y Ayudas de Navegación para prevenir impactos ambientales en playas de P.R.	Cotización de equipo para instalación de Nuevo Sistema de Ayuda a la Navegación	75%
Disminuir el impacto de anclaje sobre ecosistemas marinos sensitivos, para la conservación de estos sistemas.	Evaluación, permisología, restauración de hábitat, producción y distribución de material informativo y entrada de información en base de datos.	75%

### Cuerpo de Vigilantes de Recursos Naturales

Métrica	Actividad a la cual se Aplica	% Logro Alcanzado
OPERATIVOS POR LEYES Y/O REGLAMENTOS DRNA	OPERATIVOS POR LEYES Y/O REGLAMENTOS DRNA	80%
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	ACTIVIDADES EDUCATIVAS	82%
INTERVENCIONES POR LEYES Y/O REGLAMENTOS	INTERVENCIONES POR LEYES Y/O REGLAMENTOS	-2%
INSPECCIONES DE FRANQUICIAS DE AGUAS	INSPECCIONES DE FRANQUICIAS DE AGUAS	-4%
QUERELLAS RECIBIDAS	QUERELLAS RECIBIDAS	97%
INSPECCION DE VERTEDEROS CLANDESTINOS	INSPECCION DE VERTEDEROS CLANDESTINOS	-4%
INSPECCIONES DE ESPECIES DE VIDA SILVESTRE IMPORTADAS	INSPECCIONES DE ESPECIES DE VIDA SILVESTRE IMPORTADAS	-5%
INSPECCIONES DE ESPECIES DE VIDA SILVESTRE EXPORTADAS	INSPECCIONES DE ESPECIES DE VIDA SILVESTRE EXPORTADAS	96%
ACUERDOS INTERAGENCIALES (IMPLEMENTACION)	ACUERDOS INTERAGENCIALES (IMPLEMENTACION)	95%
CREACION CUERPO DE VIGILANTES JUVENILES	CREACION CUERPO DE VIGILANTES JUVENILES	60%
INSPECCION PESCADERIAS Y MARINAS	INSPECCION PESCADERIAS Y MARINAS	75%
INSPECCION DE EMBARCACIONES	INSPECCION DE EMBARCACIONES	95%
INSPECCION A LOS CONCESIONARIOS Y PERMISOS OTROGADO DRNA AREAS NATURALES PROTEGIDAS	INSPECCION A LOS CONCESIONARIOS Y PERMISOS OTROGADO DRNA AREAS NATURALES PROTEGIDAS	65%
INSPECCION AREAS CEBADAS CACERIA ILEGAL	INSPECCION AREAS CEBADAS CACERIA ILEGAL	85%
ACUERDOS COLABORATIVOS CON CLUBES DE PESCA RECREATIVA AGUAS INTERIORES	ACUERDOS COLABORATIVOS CON CLUBES DE PESCA RECREATIVA AGUAS INTERIORES	90%